

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 30 de Julio de 1930

Diario Republicano

San Sebastián - Año XLVI Núm 10.611

Cinco artículos póstumos

La libertad de enseñanza y la libertad de cátedra

por ANDRENIO

La libertad de enseñanza y la libertad de la cátedra, siendo cosas al parecer iguales o muy afines, señalan entre nosotros posiciones contradictorias. Las derechas católicas se muestran partidarias de la libertad de enseñanza, lo cual sería sorprendente, por parte de elementos que repudian las libertades políticas o las admiten sólo muy tassadas, si no supiéramos que la libertad que reclaman es la libertad de la industria en la enseñanza. Quieren que los establecimientos particulares de enseñanza gocen de la mayor independencia respecto de los del Estado, pensando que el beneficio de este régimen recaería sobre los colegios de las Ordenes religiosas, ya que la riqueza y la influencia social de éstas las colocan en una situación privilegiada con la que no puede competir la raquítica enseñanza particular ejercida por laicos.

A favor de una interpretación sofística del Concordato, en lugar de las tres órdenes monásticas autorizadas se han introducido en España trescientas, so pretexto de que no estando determinada la libertad de cátedra en la concordia de las existentes y todas podían aprovecharse de la pereza del Estado en definir su "placet". Las órdenes monásticas son hoy acaso tan numerosas y tan ricas como antes de la desamortización. Las grandes ciudades, Madrid entre ellas, donde la reforma urbana había derribado los viejos conventos, han vuelto a verse cercadas de suntuosos edificios monásticos, erigidos muchos de ellos por liberalidades o herencias de los nuevos ricos, que aplican a la salvación del alma el sistema de la redención a metafísica.

Algunas de estas órdenes, principalmente la Compañía de Jesús, los Agustinos, los Escalabios y Dominicos, sostienen establecimientos de enseñanza favorecidos por la moda y donde se educa buena parte de la juventud aristocrática y de la burguesía adinerada. Es de buen tono llevar a los niños a los colegios de jesuitas, por ejemplo. Por otra parte, estos establecimientos suelen estar instalados en buenos edificios modernos, contar con campos de ejercicios físicos y ofrecer para el internado comodidades que no se encuentran en los establecimientos privados de enseñanza regidos por señores y que solo por excepción ofrecen algún establecimiento público como la Residencia de Estudiantes de Madrid.

Pero aunque la enseñanza monástica está por lo común bien instalada y ello contribuya a su floreciente estado industrial, es notorio que no compite en calidad científica con la enseñanza oficial universitaria y secundaria. Las llamadas Universidades de El Escorial (agustinos) y de Deusto (jesuitas) que en realidad no son más que colegios preparatorios para algunas carreras, principalmente para la de Derecho, no ejercitan ni mucho menos a las Universidades del Estado, donde está el mejor profesorado de España, aunque existan grandes diferencias en el nivel cultural del cuerpo docente y las once universidades españolas sean probablemente excesivas para el número de profesores preparados.

Con todo, los defensores de la enseñanza de las órdenes monásticas piensan que si estos establecimientos no estuvieran subordinados a los oficiales por la necesidad de someter a sus

alumnos a los exámenes ante el profesorado público, podrían sobreponerse a ellos, a favor de las circunstancias sociales, tales como la moda y las preocupaciones religiosas, que favorecen a las Comunidades consagradas a la enseñanza.

No pudiendo aspirar de presente a la colación de grados académicos ni a la expedición de títulos profesionales, los que se proclaman defensores de esa libertad de enseñanza A. M. D. G., desearían la constitución de un cuerpo especial de examinadores distinto del profesorado oficial y en el que fácilmente lograrían ir introduciendo a sus hechuras, como ya lo han conseguido en el Consejo de Instrucción Pública. Piden, por otra parte, que se eximiera a los religiosos de la obtención de títulos universitarios para dedicarse a la enseñanza.

El profesorado oficial en su inmensa mayoría, es opuesto a estas aspiraciones, no sólo por espíritu profesional, sino porque comprende que el predominio de las Ordenes religiosas en la enseñanza mataría la independencia del espíritu científico y acabaría por hacer de España un Ecuador en los tiempos de García Moreno.

Teóricamente, la tesis de la libertad industrial o profesional de la enseñanza sería legítima en un estado cultural que permitiera al Estado inhibirse en la educación pública y admitir la absoluta libertad profesional. Históricamente, en el estado presente de España y de casi todos los pueblos europeos, la enseñanza pública, sostenida por el Estado con un criterio de libertad científica es insustituible y su declinación traería un retorno al medievalismo y un descenso en la cultura.

La mejor prueba de que la libertad es sólo un nombre en el ideal docente de las derechas españolas consiste en que los defensores de la libertad de enseñanza son al mismo tiempo los enemigos de la libertad de cátedra. Ellos, que rechazan o quieren reducir y condicionar la intervención del Estado en las pruebas académicas, reclaman la vigilancia del mismo Estado sobre las doctrinas del profesor y el velo a las enseñanzas que no se ajusten a la ortodoxia católica.

Admiten de buen grado que un matemático pueda discutir sobre las geometrías no euclidianas, pero no que un historiador examine con crítica independiente la historia de las religiones o que un filósofo analice los orígenes y fundamentos del hecho religioso. Para ellos hay dos ciencias, una que debe seguir siendo la "ancilla", la sierva o por lo menos la pupila de la teología y otra que por no rozarse con los asuntos de fe, puede discernir libremente. El júbilo con que han saludado durante la Diciembre algunas disposiciones contra las propagandas ilícitas indica lo que podrían esperar de ellos el profesorado si llegaran a tener voz preponderante en las alturas.

Dieciséis hombres ahogados en un naufragio

ERIE (Pennsylvania), 29.—Han resultado ahogados 16 tripulantes de la draga "George J. Whalem", que se hundió en el lago Erie, cerca de Dunkirk, por habérselle corrido la carga. Se pudieron salvar a nado seis tripulantes. (United Press.)

LOS CONCURSOS DE BELLEZA



Señoritas que representarán a Europa en el certamen internacional de belleza de Galveston, a su paso por el puerto de Santa Cruz de Tenerife. (Foto Consorcio.)

Diario Republicano

Fantasías y realidades

Ni se modifica el Gobierno ni se adelantan las elecciones

Un día de cabildeos. - Rumores pronto desmentidos
Nada de cambios. - Y la libra sube...

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

CONFERENCIAS

Fué el de ayer día de conferencias ministeriales. En el ir y venir de personajes a los despachos oficiales se reflejan las preocupaciones del momento político, que no son pocas ni leves.

El general Berenguer conferenció con el conde de Bugallal, jefe del grupo político afín a la situación actual. Después recibió don José Maestre, capitoste significado del grupo círvista.

Si estas conferencias pueden responder a una preocupación de índole puramente política, hubo otras que participaron de este carácter y de algún otro de indudable importancia. El señor Argüelles habló largamente con el ministro de Fomento. Fué imposible empeño lograr una referencia del tema que abordaron los consejeros.

Terminada esta conferencia, desfilaron por el despacho del señor Argüelles tres ex ministros: don Natalio Rivas, don Felipe Ródés y don Francisco Bertrán y Musitu.

RUMORES DE CRISIS

No hace falta más que presenciar este desfile para que los comentaristas políticos exhumaran la hipótesis de una próxima modificación ministerial.

Los periodistas hablaron de ello con el general Berenguer, quien desmintió en absoluto los rumores. Las circunstancias no aconsejan ninguna modificación. Lejos de eso en los Consejos de ministros del verano el Gobierno se abstendrá de abordar cuestiones de importancia y, sobre todo, excluirá las cuestiones políticas. El general Berenguer estima la situación como normal y anunció su propósito de proponer a los ministros que durante dos o tres semanas no haya Consejos.

Ha estallado una revolución en el Afganistán

La dirige un amigo del usurpador
Bacha Sakao

CABUL, 29.—Ha estallado una revolución en el Afganistán, en la región de Kohistan, estando mandados los rebeldes por Mohamed Inraim Khan, antiguo ministro del usurpador Bacha Sakao, que reinó con el nombre de Habibullah.

Los rebeldes intentaron apoderarse del actual rey sitiando para ello su residencia veraniega, pero fueron rechazados por la guardia. Las fuerzas rebeldes se encuentran acampanadas a veinte kilómetros de Gabul. Reina gran agitación en la región, donde en la actualidad diezma a la población una epidemia de cólera.

LONDRES, 29.—Telegramas oficiales recibidos en la Legación de Afganistán dicen que cincuenta soldados cayeron en una emboscada preparada por mantaes de Kohdamar, pero se defendieron bravamente e hicieron huir a los rebeldes, que dejaron bastantes muertos y heridos en poder de las fuerzas leales.

Triple alumbramiento de una aldeana

(POR TELEFONO)

Madrid, 30. Comunican de Vigo que una aldeana, esposa de un labrador, ha dado a luz dos niños y un niño de tiempo normal, hallándose la madre y los recién nacidos en perfecto estado. El matrimonio tenía antes ocho hijos.

En el pueblo se ha abierto una suscripción a favor de esta familia.

Numerosos muertos y heridos en unas fiestas

(POR TELEFONO)

LUGO.—A la parroquia de Santiago de Castañeda, con motivo de las fiestas de la Patrona, acudieron numerosos mozos de otras parroquias. Entre dos mozos de dos parroquias distintas se suscitó una reyerta y en ella intervinieron otros mozos, entablándose una batalla campal, cruzándose muchos disparos y repartiendo infinitad de garrotazos.

Resultaron varios muertos y 20 heridos, algunos de éstos de gravedad.

No se tienen más detalles.

También se interrogó al general Marzo sobre los rumores circulantes. Se decía que el actual ministro de la Gobernación pasaría a la Casa Militar del rey. Pero el general Marzo fué tan radical, desmintiendo, como lo había sido el general Berenguer.

Else número ha sido visado por la censura

POR AHORA NO HAY NADA

Lo cierto, hasta el momento en que telefona, es que no hay nada de cuanto se dice. El Gobierno ha desistido—si es que ha tenido tal propósito—de reconstituirse en octubre. Todo cuanto se dice es pura fantasía.

También se había dicho que las elecciones generales cederían el paso a las municipales y provinciales. Y no hay tal propósito. El Gobierno quiere elecciones con los Ayuntamientos y las Diputaciones automáticas. Se trata de que dentro del año actual funcione el Parlamento.

Y ésta es la impresión hasta el momento en que redactamos estas notas informativas. Sabido es que en política se registran los cambios meteorológicos más rápidos. La prudencia aconseja hoy por hoy impresiones y no formular pronósticos.

LO QUE NO ES FANTASIA

De lo aventurado que sería meterse a profeta nos da idea lo que ocurre en Bolsa. La libra esterlina sigue subiendo. Hoy por la mañana se cotizó entre banqueros a 43'35 y 43'90. Por la tarde se cotizó a 43'95 y cerró a 43'86.

Hay, pues, un régimen de bajas presiones en Bolsa, y éste es el régimen que más directa repercusión puede tener hoy por hoy en la política.

Los terremotos de Italia

Puede calcularse en tres mil el número de muertos

ROMA, 29.—Las últimas cifras oficiales de las víctimas del terremoto, arrojan el siguiente resultado: 2.142 muertos y 4.551 heridos.

La "United Press", basándose en los cálculos hechos por sus redactores que viajan por la zona afectada por la catástrofe mantiene que por lo menos el número de muertos es de 3.000 y está conforme con las cifras oficiales relativas al número de heridos.

El Gobierno ha acordado destinar por lo pronto cien millones a la reconstrucción de la zona devastada por el terremoto, cantidad que figurará en un presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento, y ha acordado también que se imprima gran rapidez a las obras de reconstrucción, que ya han comenzado hoy en Melfi y Venosa. (United Press).

NAPOLÉS, 29.—Ha aumentado considerablemente la actividad del Vesubio en las últimas veinticuatro horas, causando ello enorme inquietud a los habitantes de la región del volcán. El cráter principal se ha agrandado y las columnas de humo que arroja son enormes. (United Press).

Ya está en su sitio

Un dictador cesante, a la cárcel

KOWNO, 29.—El ex dictador Valdemaras que intentó fugiarse hace pocos días de Plateria con ayuda de dos amigos ha sido condenado a un año de reclusión en el recinto de la fortaleza de Kretyng, cerca de Mamel.

El domicilio de Valdemaras ha sido sellado por las autoridades judiciales.

El Juzgado de Instrucción de Vergara

Madrid, 30. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto el traslado del juez de Instrucción de Vergara, don Fermín Garbayo Rueda, al Juzgado de Tudela, en ascenso.

Para el Juzgado de Vergara ha sido nombrado, en ascenso también, don Eduardo Tormo García, que prestaba sus servicios en el Juzgado de Pravia (Asturias).

UN ROBO SENSACIONAL

El sumario instruido contra el señor Serrán ha desaparecido del Juzgado

Figuraba en el mamotreto el famoso recibo de dos millones. No aparece fracturada ninguna cerradura. Se nombra juez especial

No es nuevo el truco de hacer que desaparezcan documentos comprometedores, cuando intereses muy importantes—por afectar a cualquiera de las aristocracias tradicionales, o a cualquier jerarca de la moderna plutocracia—se ven en el trance de exhibir en plena calle la urdimbre misteriosa de negocios poco limpios. Los poderes que controlan la dinámica social en todas sus manifestaciones, no sienten demasiados escrúpulos, ni excesivos respetos cuando se trata de escamotear una responsabilidad. El monterillo rural, despota en su isla, incendia el archivo de su Municipio si amaga una peligrosa inspección de cuentas. Y si la responsabilidad amenaza a más altos jerarcas, se disuelven asambleas, se inutiliza a jueces y se avientan las pruebas escritas peligrosas. Falta, en el dilatado repertorio de nuestra picaresca política o financiera, este golpe maestro de sacar un voluminoso sumario de bien cerrados estantes judiciales para ponerlo a buen recaudo.

Ya se ha incorporado este eficaz y poco aparatoso truco al repertorio nacional. El inventor es, sin embargo, galo. No hace muchos meses que del Palacio de Justicia de París desaparecieron interesantísimos folios de la causa instruida contra la intrépida amazona de las finanzas, la señora Marta Hanau. El golpe que ayer conmovió a los curiales madrileños es una copia perfecta del modelo francés.

Tendrán la misma suerte de quedar en la sombra los misteriosos asaltantes de la Audiencia parisina y el audaz escamoteador del sumario Serrán? Si así sucede, no habrá duda de que los discípulos españoles de los saltarines franceses son unos discípulos avenjados. Estos llevaron su audacia a más que robar unas cuantas hojas de papel de barba, cuidadosamente elegidas en el grueso expediente edificado por los escribanos. Liviano y escasísimo volumen. Los españoles se han llevado limpiamente, como si se tratara de un papel de fumar, todo un sumario, que dado el tiempo transcurrido desde que se escribió la primera hoja, debe tener las proporciones de una montaña de papel.

Consiguimos, con la consiguiente alarma, la introducción del procedimiento en nuestras costumbres y la habilidad admirable de sus practicantes. Tenemos la convicción de que los seis años indignos han de dar mucho quehacer a jueces y escribanos. ¿Dónde guardar las montañas de papel sellado que brotarán bajo las plumas curiales? Ahí tenemos un asunto que estará tentando al rapto de las actuaciones escritas: el nebuloso negocio del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Si el juez que instruye el sumario no dispone pronto que una compañía de la Guardia civil vigile sin perder de vista edictos, providencias, declaraciones y piezas de convicción, nada estará seguro. Y a más altura del expediente, más peligro. Cuanto más arriba llegan estas cosas, más cerca están del fuego, del borrón o de los ladrones.

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

UN RUMOR SENSACIONAL Y ACTIVIDAD INUSITADA

Ayer tarde, los periodistas observaron un movimiento extraordinario en los centros judiciales y policiales que, sin duda, se relacionaba con el rumor circulado de haber desaparecido el sumario que se venía instruyendo contra el abogado don José Serrán, al que se acusa de haber estafado dos millones de pesetas, acusación por la cual se encuentra encarcelado.

Por fin a las cinco y media de la tarde los periodistas lograron comprobar plenamente la veracidad del sensacional rumor. Averiguaron que, en efecto, el sumario que se instruía contra el señor Serrán había desaparecido de una de las dependencias del Juzgado que entiende en el asunto.

LA IMPORTANCIA DEL HECHO

La desaparición del sumario aparte de constituir un hecho insólito y extraño, encierra una gran importancia, tanto más porque contenía documentos de gran interés, tales como el recibo en que el señor Serrán declaraba haber recibido los dos millones de pesetas, varias cartas de alto valor judicial y otros no menos interesantes.

Este sumario empezó a ser instruido por el juez del distrito del Congreso señor Bellón, pero después se encargó del mismo el juez especial señor Alarcón, del distrito de la Latina.

Actualmente el sumario se encontraba en la Secretaría del señor Moliner, del distrito del Congreso.

COMO SE DESCUBRIO LA DESAPARICION

El lunes, el oficial de la citada Secretaría don Faustino San Martín, estuvo examinando el sumario y después de haberlo examinado lo guardó en un armario.

Ayer por la mañana llegaron al Palacio de Justicia, como de costumbre, las mujeres encargadas de la limpieza de las distintas dependencias y el conserje distribuyó entre ellas las llaves de las Secretarías para que hicieran la limpieza. Una vez que realizaron su labor las mujeres entregaron las llaves.

A las once menos cuarto llegó a la antes citada Secretaría el oficial don Faustina San Martín y al abrir el armario en que el día anterior guardó el sumario observó que éste había desaparecido. Sin pérdida de tiempo el señor San Martín dio cuenta del hecho al juez de guardia, que lo era el decano de los jueces de Madrid, don Dimas Camarero, del distrito de la Inclusa, quien inmediatamente

te comenzó a practicar las diligencias propias del caso.

SENSACIONAL EN LAS ESFERAS JUDICIALES

La noticia de la desaparición de tan importante sumario produjo, naturalmente gran sensación en las esferas judiciales y muy especialmente entre las altas personalidades de la Magistratura.

En la Casa de Canónigos se personaron el presidente interino del Tribunal Supremo, señor Avellón; el presidente interino de la Audiencia, señor Vallafares; el fiscal de S. M., señor Higuera; el teniente fiscal en funciones, señor González López, y otras personalidades de la magistratura.

PERITOS CERRAJEROS Y CARPINTEROS

Inmediatamente se llamó a dos peritos cerrajeros y a otros dos carpinteros que inspeccionaron detenidamente el armario en que se guarda el sumario a fin de emitir dictamen.

VARIAS COMPARCENCIAS

Ante el juez encargado de practicar las diligencias comparecieron todos los funcionarios de la Secretaría del señor Moliner, las mujeres que hicieron la limpieza por la mañana y el conserje que entregó las llaves a dichas mujeres, ignorándose los términos de las declaraciones prestadas.

LA INSTRUCCION DEL SUMARIO

A última hora acudió al Juzgado de guardia el juez señor Pérez Roldán, quien se crece será el encargado de instruir el correspondiente sumario, para esclarecer lo ocurrido y averiguar el paradero del sumario desaparecido y quién fué la persona que del mismo se apoderó.

COMENTARIOS

Entre los funcionarios afectos a la Magistratura se comentaba vivamente la desaparición del sumario contra el señor Serrán, haciendo resaltar el hecho de que es éste el primer caso de desaparición de un sumario que se registra en España.

DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Anoche, después del Consejo, los periodistas interrogaron al ministro de Gracia y Justicia acerca de si en la reunión ministerial se había tratado algo relacionado con la desaparición del sumario contra el señor Serrán, y el señor Estrada dijo:

—Ese es un asunto en el que actúan los tribunales de Justicia y ellos son los que tienen que resolver.

Un periodista le preguntó acerca de si conocía los detalles del asunto y si se había nombrado juez especial, y el ministro replicó:

—No sé nada. Mañana, la Sala de Gobierno de la Audiencia acordará lo que proceda.

NUEVOS DETALLES

El Juzgado continuó practicando diligencias en el asunto de la desaparición del sumario guardado en un cajón de la mesa del oficial de la Secretaría del señor Moliner.

Desde luego está comprobado que el autor del robo del sumario es conocedor de las costumbres de la casa y del movimiento de la misma, porque llegó al sastillero donde se guardan las llaves de las Secretarías, cogió la correspondiente a la del señor Moliner, abrió la puerta y se dirigió directamente a la mesa del oficial señor Martín. Luego violentó la cerradura, abrió el cajón y se apoderó del sumario, sin que revolviera ningún otro papel, pues el cajón apareció en perfecto orden.

El robo debió de cometerse en la noche del lunes al martes porque el señor San Martín que veranea con su familia en Berceril de la Sierra, al llegar ayer por la mañana a su despacho, al descubrir la desaparición del sumario observó que una de las ventanas que da a la calle estaba abierta, suponiéndose que el ladrón salió por ella.

El Juzgado practicó un registro en los domicilios del señor San Martín y de un hermano de éste que trabaja en la misma secretaría, pero esta diligencia no dió ningún resultado. También practicó otro registro en la casa que la familia del señor San Martín habita en Berceril de la Sierra, no dando tampoco este registro ningún resultado.

Por orden del juez los hermanos San Martín y todos los demás oficiales que trabajan en la Secretaría del señor Moliner fueron detenidos y quedaron incomunicados. Esta medida ha causado general descontento entre los curiales por creer firmemente que los detenidos son inocentes y de reconocida honorabilidad.

El querellante don Carlos Magno Lind que tenía proyectado un viaje al extranjero para visitar a su madre, ha suspendido el viaje por si fuera precisa su presencia en Madrid para rehacer el sumario.

Se comenta la coincidencia de que haya desaparecido el sumario cuando se acababan de unir al mismo documentos importantes que son pruebas terminantes contra el señor Serrán. Esto hace afirmar la creencia de que el autor del robo estaba perfectamente enterado de la marcha del sumario.

Además de las anteriores citadas, la policía ha practicado otras detenciones de sujetos que frecuentaban las Secretarías de los Juzgados por tramitarse en las mismas asuntos en los que estaban encartados.

Se ha sabido que al visitar al señor Serrán su abogado defensor para darle cuenta del robo del sumario, el detenido se mostró indignísimo, diciendo que no se explica cómo ha podido desaparecer.

El "coco" del comunismo

Precauciones para la jornada del día primero de agosto

UN RUSO SOSPECHOSO

MEJICO, 29.—La policía ha detenido a un ruso llamado Lulinsky, llegado recientemente a Méjico y por los documentos que le han encontrado ha quedado comprobado que se trataba de un enviado de la Tercera Internacional para fomentar el comunismo en el país y que estaba autorizado a gastar 900.000 dólares anuales en la citada propaganda.

LA PROPAGANDA EN YANQUILANDIA

NUEVA YORK, 29.—La policía ha conseguido apoderarse de un carnet de notas de un empleado de la organización comercial soviética que contiene los nombres y domicilios de veinticinco agentes comunistas encargados de la propaganda de la idea en los Estados Unidos. También se ha incautado la policía de documentación falsa que servía para facilitar la entrada en el país de los agentes comunistas.

Según datos recogidos por la policía el número de militantes comunistas en los Estados Unidos es de 13.000 y el de las organizaciones de propaganda de 32.

PREPARATIVOS PARA EL PRIMERO DE AGOSTO

ESTOKOLMO, 29.—Se ha comprobado que los comunistas preparan un gran movimiento revolucionario en Suecia que deberá de estallar el 1 de agosto. En una circular secreta enviada por el Kuomintern a los comunistas suecos se dice, entre otras cosas, que durante los días señalados para el movimiento revolucionario no salga ninguno a la calle sin armas y que se cuenta con los camaradas que se encuentran en el ejército.

PARIS, 29.—El jefe del Gobierno, M. Tardieu, reunió anoche en su despacho al gobernador militar de París, prefecto de policía, director de la policía municipal y otros altos funcionarios civiles y militares para tratar de las medidas que han de adoptarse en previsión de posibles desórdenes comunistas el día 1 de agosto.

En esta reunión se acordó no consentir manifestaciones en la vía pública, no tolerar mitines ni reuniones en las salas municipales y reprimir en el acto toda tentativa de sabotaje y toda coacción a la libertad del trabajo.

Los que faltan a lo anteriormente expuesto, serán procesados y los extranjeros que tomen parte en cualquier acto de los prohibidos serán expulsados inmediatamente del territorio francés.

Las fuerzas de policía de París serán reforzadas por los guardias republicanos y por los efectivos del grupo móvil de la Guardia Republicana que llegarán de provincias. Las tropas estarán acuarteladas el 1 de agosto y a disposición del prefecto de policía.

Impermeables "EL BUFAO"

presenta en sus escaparates los nuevos modelos Otoño

Invierno 1930-31

Exposición: Avenida, 28

Pérdida

de un broche de brillantes y una perla desde la calle Churrería, arcos Diputación, Garibay a Boulevard. Inf. en esta Administración. Será bien gratificado.

FORJADORES

Hacen falta. Dirigirse Apartado núm. 1. IRUN. Precisan referencias.

Automovilistas!!

Servicio rápido de suministro de piezas y accesorios para automóviles. Pedidos por teléfono, correo o correo a

Casa BOLACK

Larra, 9.—MADRID.—Teléfono 40.586

¡No tengáis el coche parado!

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS

sin baño, con el acreditado

SULFURETO

CABALLERO

Ondulación Permanente

SHELTON

La más rápida. Ultímos procedimientos.

Especialidad en pelos blancos y teñidos.

Personal diplomado.

PELUQUERIA

PAREDES

Garibay, 7-T.º 43.565



Un melodrama financiero

"Mascarilla", los petróleos, los judíos holandeses y la baja de la peseta

(POR TELEFONO)

Madrid, 30. Se comenta mucho en los círculos políticos un artículo que publicó ayer "La Epoca", firmado en el seudónimo "Mascarilla". Se titula "La ofensiva económica contra España—El sueño de un industrial". El articulista ha soñado que diálogos en alto funcionario de Hacienda y el enviado de una poderosísima sociedad petrolera. Esta sociedad es de las que suben o bajan el precio de la gasolina, oprimen a pueblos enteros, provocan revoluciones y hasta desencadenan guerras.

Diálogos el funcionario y el comisario sobre la baja de la peseta. Y el diálogo se desarrolla en los siguientes términos:

—Por eso yo—replicó el extranjero—, espiritu práctico, vengo a procurar, sin mengua de la dignidad de nadie, un arreglo, una transacción, una componenda.

—Pero como quiere usted que un Gobierno, siquiera no sea el mismo que creó el monopolio de los petróleos, diga dignamente a un país: Te haremos creer que ese monopolio, sacado de manos de extranjeros, produciría al país tantos millones; les ha producido; pero ahora me amenazan, si no echo abajo el monopolio, no una invasión extranjera, ni siquiera con una reclamación diplomática apoyada con una escuadra como en otros tiempos, sino con una guerra económica que puede producir, que está produciendo ya al país, quebrantos y trastornos. ¿Qué es entonces la soberanía del país, en suma?

—Usted discute con conceptos; yo con cifras. Sabe usted que el consumo de nuestro petróleo en España asciende a una cifra irrisoria. Menos de lo que nos cuesta una pequeña ofensiva revolucionaria en cualquier república sudamericana. Se trata del principio. Otras naciones, Italia, por ejemplo, en donde existe un Mussolini, podría seguir el ejemplo de ustedes creando otro monopolio. Nos interesa cortar el fuego antes de que se propague.

—Y cómo nos podrán convencer de que la existencia en España de metal amarillo en cantidad superior a la que exige la circulación fiduciaria; el hecho de no poseer deuda exterior; la ausencia de deuda flotante; la mejora de nuestra balanza comercial; el desarrollo insospechado de nuestra riqueza; la paz que disfrutamos, no son factores interesantes que pueden contrarrestar la ofensiva contra la peseta?

—Esos son sin duda factores de importancia. Por eso, la ofensiva tiene que costar más cara. Nos cuesta efectivamente. Figurese, por ejemplo, que los encargados de hacer bajar la peseta sean por el momento los judíos de Amsterdam.

—Son los más entendidos, efectivamente, en materia de cambios y arbitrajes.

—

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Consejo de ministros

Fué examinado ampliamente el problema monetario

Aclaraciones del ministro de Economía a la reforma arancelaria. Nuevo régimen para las admisiones temporales. La situación está despejada

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

A LA ENTRADA

Poco antes de las seis y media de la tarde empezaron a llegar a la Presidencia el jefe del Gobierno y los ministros para celebrar el anunciado Consejo, pero ni el presidente ni ninguno de los ministros hizo a la entrada manifestación alguna a los periodistas.

A LA SALIDA

El Consejo, que comenzó a las siete menos cuarto, terminó a las diez y cinco. Salieron en primer término los ministros de Fomento y Trabajo, y el señor Matos manifestó que había repartido entre sus compañeros copias del proyecto de decreto sobre la cuestión de los canales de Tivilla, asunto que será examinado en el Consejo del próximo martes.

El ministro de Instrucción dijo que también había repartido entre sus compañeros copias del proyecto sobre las reformas de la segunda enseñanza, asunto que por falta de tiempo no se pudo discutir.

Interrogado el ministro del Trabajo acerca de si en el Consejo habían tratado de algo relacionado con el derribo del murallón de Ávila, dijo:

—El Consejo ha sido más importante para que nos hayamos ocupado de esas cosas.

Luego abandonó la Presidencia el general Berenguer, quien manifestó a los periodistas:

—Nada, señores. El Consejo ha sido largo porque hemos cambiado impresiones sobre numerosas cosas pendientes, por tratarse de un Consejo después de comenzar la dispersión ministerial. Repito que no hay nada de particular, y deseo que ustedes descansen estos días de calor.

El ministro de Marina confirmó las manifestaciones del de Fomento, y dijo que se trató de los canales de Tivilla, pero que sólo intervino el señor Matos, que repartió copias del proyecto de decreto. Las impresiones sobre el asunto son buenas, pero aún no se ha aprobado el proyecto de decreto que será examinado en el Consejo próximo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Dice así la referencia oficial que se facilitó del Consejo:

Estado. — El ministro ha sometido al Consejo la firma del protocolo sobre la competencia del Tribunal permanente de Justicia internacional, de La Haya, en casos de diferencias en la interpretación de Convenios de Derecho Internacional Privado.

Gobernación. — Desagrupación de los Ayuntamientos de Ochandui y Erramelluri (Logroño), cuya unión fué aprobada por real orden de 4 de julio de 1925 para sostener un secretario común.

— Agrupación de los Ayuntamientos de Mijena y Balones (Alicante) para sostener un secretario común.

Economía. — El Consejo, a propuesta del ministro, aprobó en principio las bases de un proyecto de decreto regulando la vigente ley de admisiones temporales que será redactado de acuerdo con el ministro de Hacienda para atender y encuadrar el estímulo del trabajo nacional, modificándose el actual sistema en sus diversos aspectos por resultar poco adecuado en su defectuosa aplicación.

Para mejorar nuestra balanza comercial no basta con limitar las importaciones, sino que es preciso fomentar la exportación, siendo para ello las admisiones temporales un instrumento de alto valor económico, racional y conveniente para el régimen protector.

Gracia y Justicia. — Varios decretos sobre aplicación del artículo 30 del Código penal.

NOTAS DE AMPLIACION

Todo el Consejo de ayer fué dedicado al problema de los cambios.

El ministro de Hacienda habló extensamente no sólo de las medidas adoptadas ya, sino del plan que se propone desarrollar en adelante.

Los ministros se extrañaron de que durante 28 horas haya subido la libra esterlinas tres enteros más, sin que ningún acontecimiento especial haya ocurrido.

Durante el informe del ministro de Hacienda intervino el de Economía, que puntualizó las observaciones contenidas en algunos comentarios suscitados por el reciente decreto sobre elevación de derechos arancelarios, haciendo constar, en primer término, que se trata solo, según en el preámbulo de la mencionada disposición se manifiesta concretamente, de una medida impuesta por la necesidad de defender por todos los medios nuestra moneda, limitando las importaciones y siguiendo los rumbos que tantos otros países siguieron en análogas condiciones, aunque el problema en los mismos adquirió proporciones más graves que en el nuestro.

También se ocupó el ministro de Economía de los notorios errores contenidos en algunas aclaraciones publicadas estos días en la Prensa, y dijo que así por ejemplo se habla de

aumento de derechos a los camiones, camionetas y tractores, cuando en realidad a éstos no se les ha tocado para nada en la disposición, y se echa de menos un trato de favor a los coches baratos como instrumentos de trabajo, cuando este trato subsiste y llega el beneficio a un cincuenta por ciento, o sea en las mismas proporciones establecidas en las bases del arancel de 1922, cuyos términos exactos se restablecen.

Dijo que también se habla del aumento de derechos a las hojas de máquinas de afeitar, a las máquinas de coser y a las bicicletas, sin tener en cuenta que las primeras representan un valor de más de doce millones de pesetas, otro tanto las segundas y cuatro millones las terceras, o sea un total de treinta millones de pesetas en los tres artículos citados, que son además en su fabricación un esfuerzo extraordinariamente interesante de la industria nacional en la plausible transformación de la industria esencialmente armera y que están encauzadas por cooperativas muy acreedoras de la ayuda del Estado.

También manifestó que por algunos elementos se echa de menos la protección a la perfumería y a las confecciones, cuando la industria de perfumería sobre todo en productos corrientes de tocador tiene abiertos mercados en todo el mundo y es aquí, salvo contadísimos casos, una industria esencialmente exótica y, natural y lógicamente, no hay competencia posible ni por lo tanto necesidad de protección. La segunda, la industria de confecciones, representa una proporción insignificante y por ello la partida en la que van englobados los tejidos y confecciones se mantiene en el tipo que corresponde.

También subrayó el ministro de Economía algunos errores de las informaciones de Prensa acerca de los comentarios en lo que afecta a la fecha de la publicación del decreto relativo a la última elevación de derechos de las patatas en Francia, pues esta medida del Gobierno francés fué publicada el día 19 del actual, precediendo en cuatro días el decreto del Gobierno español.

Por ello cualquiera que fuere el criterio que se sustente, el Gobierno espera que no ha de desnaturalizarse el verdadero sentido y el alcance de la disposición aplicada a los aranceles, como lo han hecho otros muchos países, los cuales seguramente hacen justicia al único propósito del Gobierno español.

A propuesta del ministro del Trabajo el Consejo acordó dar carácter oficial al Comité del Cine educativo y social, que preside el señor García Morente, y en el que figuran destacados elementos sociales, y al cual se le quiere hacer ahora Correspondiente del Comité de Roma.

A las siete menos cuarto de la tarde y once menos cuarto de la noche

GRAN KURSAAL 30 de julio

PENULTIMO DIA DEL EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE MUSIC HALL

En el Teatro

Gran éxito del artístico número coreográfico BALLET LILLIAN BORGUESE Siete Bellas Danzarinas

Soberbia atracción artística.

Fantásticos efectos de luz

Siguen triunfando los colosales patinadores WIRLWINDS TRIO.

La mayor sensación en su género

Presentándose además todo el resto del programa

Viernes noche: Función de gala, para presentación de la Compañía de Revistas de Velasco, con el ESTRENO del gran espectáculo

"LAS BELLEZAS DEL MUNDO"

Hoy, a las seis. TE DANSANT. Cuatro orquestas, americanas y españolas

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

Gran Compañía de Comedias

SEPULVEDA - MORA

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES

Tarde: A las 7 menos cuarto

Noche: A las 10 y media

GRAN REPOSICION

de la comedia en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar,

Alfonso XII, 13

GRAN EXITO DE ESTA COMPAÑIA

Ingenieros Agrónomos

Esta Academia ha obtenido por si sola, tantos ingresados en las dos preparaciones en

Academia Gaspar Velázquez

Piamonte, 12 - MADRID

Peritos Agrícolas

los exámenes de junio, como todas las demás academias de España reunidas

Los vuelos transatlánticos

El dirigible "R-100" emprende un viaje de Inglaterra al Canadá

SALIDA DEL "R-100"

LONDRES, 29.—A las tres y cuarenta y cinco de la madrugada el dirigible británico "R-100" salió de su base de Cardington para realizar la travesía del Atlántico hasta el Canadá. El dirigible se elevó a unos 600 metros y luego tomó la dirección N. O.

En el dirigible van 44 personas, de ellas 5 oficiales y 32 hombres de tripulación. El comandante del dirigible es el jefe de escuadrilla Mr. R. S. Booth, de 33 años de edad, que tiene una experiencia de quince años en la navegación aérea. Entre los pasajeros figuran el comandante Colmore, director de la Oficina de investigaciones aeronáuticas, y sir D. Burney, constructor del dirigible.

Lleva el dirigible provisiones para cinco días que pesan mil kilos y lleva 2.000 litros de agua potable. Durante la travesía se servirán cuatro comidas diarias, que serán hechas en las cocinas eléctricas de la aeronave.

El dirigible lleva aparatos emisores y receptores de T. S. H. y durante la travesía recibirá mensajes con indicaciones meteorológicas de la base de Cardington, de los navíos que se encuentren en ruta, de Groenlandia, y de las oficinas meteorológicas del Canadá y de los Estados Unidos.

El comandante del dirigible creía poder llegar el viernes por la mañana al aeródromo de Saint Hubert, situado en las cercanías de Montreal. (Argos).

LA RUTA DEL DIRIGIBLE

CARDINGTON, 29.—El vuelo que ha emprendido el dirigible "R-100" a las 3 y 45 minutos de la madrugada de hoy con rumbo al Canadá había sido intentado y aplazado otras tantas veces y por último se acordó realizarlo cuando se hubiesen celebrado en el Canadá las elecciones generales y se presentasen condiciones atmosféricas favorables. Como esas elecciones se celebraron ayer y se presentaba buen tiempo es por lo que se decidió la partida.

La ruta que seguirá el "R-100" es la llamada "gran círculo", o sea la del Norte. Irá por Liverpool e islas Hébridas y luego hará rumbo hacia Teranova y Canadá. Con ello evitara el encuentro de un área de presiones bajas al N. de Islandia. Según las previsiones meteorológicas, cuando el dirigible llegue a la mitad del Atlántico encontrará vientos de cola que le facilitarán el final del viaje. El dirigible debe de llegar a Montreal en unas setenta horas. (United Press).

TODO VA BIEN

LONDRES, 29.—Un comunicado del Ministerio del Aire anuncia que el dirigible "R-100" se encontraba a las nueve de la noche en la posición 53° 4' Norte y 47° 3' Oeste. Todo iba bien a bordo, el tiempo era bueno y el dirigible desarrollaba una velocidad media de 60 millas con vientos moderados de frente. (United Press).

Gran mundo

La primera cena de gala en el Tennis

Ayer, a las diez de la noche, dió la Sociedad Tennis Club, en sus terrenos de Ondarreta, la primera fiesta de gala de la actual temporada veraniega.

Comenzó la fiesta con una cena americana que fué servida en la terraza del chalet, organizándose a continuación un animado baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

A media noche se bailó un aurresku, bajo la dirección de don Antonio Orueta, que fué interpretado por los chistularis, y que terminó con un alegre kalejira.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la fiesta vimos a la señora viuda de Dominguez e hijas; señora de Suarez e hijas; señora viuda de Arnús e hijos; duque de Villahermosa e hijas; duque de Almodóvar; señores de Padilla e hijos; don Jorge Satrustegui e hijos; marqueses de Sobroso; marqueses de Baigas e hijos; señora de Pérez Caballero e hijas; señores de Brunet (don Eduardo); barones de Satrustegui e hijos; conde del Valle de San Juan e hija; señores de Gil Delgado; don Joaquín Muñoz Seta; don Alvaro Churruca e hija; don Joaquín y don Alfonso Zayas; señorita María Josefina Tordesillas; señores de Benjumea, Miranda, Jacon, Vega, Gómez Acebo; señorita Lolita Asuero; don Asís Alonso; señorita Carmen Alonso; señorita María Teresa Herreros de Tejada; señoritas de Peláez; señoritas de Lapuerta; señoritas Angelita López Roberts, Purita de Luis, Marielu Azcóna, Candelaria Izarra, De Zulueta, Carmen Regalias; señores Rich, Vitters, Brown, Borda, Barbara, Gaytán de Ayala, Marquez, Doto, Domecq, Caro, Pérez de Rada, Lafite, Gors, Echeverría, Saro, Montilla, Balmaseda, Ballesteros, Manso de Zúñiga, Zulueta, etc.

El campo de tennis presentaba un aspecto fantástico, estando engalanado con pintorescas guirnaldas luminosas y farolillos de papel. Había instalada una churrería vasca, servida por distinguidas señoritas, que lucían atavíos típicos.

Ninguna señora debe

ignorar que, en España no existen más señoras reproducidas de las finas que las PERLAS NAKRA. Sólo se venden en Madrid: Carrera San Jerónimo, 34. San Sebastián. Avenida, 33. (Temporada).

UN ESCRITO INTERESANTE

De cómo ha pasado a ser de propiedad municipal "La Perla del Océano"

Persona respetabilísima, de prestigio reconocido y probado, nos envía el siguiente escrito. Se trata de una relación clara y detallada del trámite seguido para que "La Perla del Océano" haya pasado a ser propiedad del Ayuntamiento. Este asunto ha apasionado fuertemente a la opinión pública local, y las referencias que de ello se tienen son apasionadas y, en gran parte, equívocas e insidiosas. Por ello creemos que en el escrito que publicamos encontrarán nuestros lectores suficientes elementos para formar de cuestión tan traida y llevada un juicio recto e imparcial.

Aunque van pasados veinte años desde que fué demolido, no se habrá olvidado aquel balneario de madera que, montado sobre pilones, escondía cínicamente su fealdad en el centro de la playa de la Concha. Lo que no saben muchos es que aquella "Perla del Océano"—así bautizaron sus propietarios el feísimo balneario—era manifestación de un derecho inextinguible, porque la concesión administrativa que permitió construir y explotar con el edificio un extenso sector de la playa, de cerca de noventa metros de anchura, se había otorgado, en favor de particulares, hacia el año 1870, para ser gozada perpetuamente.

Mas un Ayuntamiento donostiarra se propuso lograr que aquella ignominiosa "Perla" desapareciese y no pudiendo luchar de frente contra el derecho nacido de la concesión, atacó de súbito la prepotencia jurídica de sus poseedores pidiendo y obteniendo, para la Ciudad, otra concesión que permitiese erigir y explotar un segundo balneario en el sector en que está construido el que también se llama, como el antiguo barracón de madera, mas ahora con toda propiedad, "La Perla".

Ante la amenazadora competencia que vieron cercinada sobre su negocio, los dueños del antiguo balneario se avinieron a concertar un arreglo con el Ayuntamiento. Consistió, fundamentalmente, el acuerdo, en la permuta de concesiones, en cuya virtud aquella perpetua, que permitía a unos particulares explotar, en su exclusivo provecho, un sector extenso y céntrico de la Concha, pasó a ser propiedad del Ayuntamiento, el cual dió, en cambio, a los otros permuyentes la concesión temporal que acababa de obtener, con la obligación, por ellos aceptada, de construir un balneario nuevo, digno del bellísimo emplazamiento, invirtiendo cuatrocientas mil pesetas, por lo menos, en la edificación. Una obligación importantísima contraída, en reciprocidad, el Ayuntamiento entre otras de menor interés: se obligó, en efecto, solemnemente, a no hacer instalación ninguna de servicios de balneario, ni por sí, ni indirectamente, por medio de concesiones a tercero, en el amplio sector central de cerca de noventa metros de anchura donde radicaba el derecho semipaterno nacido de la primera concesión que acababa de adquirir con tan ventajosa permuta.

Los propietarios del antiguo balneario y otras personas se asociaron para construir el nuevo, formando un capital de seiscientas mil pesetas. Mas la fuerte incitación de una Ciudad que, llena entonces de pujanza y brío, infundía apasionada emulación a sus habitantes por superar el lujo de pueblos rivales, les animó a mejorar su plan y de mejora en mejora, llegaron a levantar el bellísimo balneario actual que es, sin disputa, de los mejores de Europa.

En vez de cuatrocientas mil pesetas que pensaron invertir cumpliendo la obligación contraída con la Municipalidad, gastaron en levantar el edificio, más de un millón y doscientas mil pesetas, mediante cuentas de crédito que, avaladas con las firmas de varios consejeros, que eran, a la vez, los más fuertes accionistas, se alzaron en el Banco de España.

El plan formado era emitir obligaciones hipotecarias para cancelar las cuentas de crédito, pero dificultades provenientes de dilaciones de la Administración impidieron que el inmueble se inscribiera oportunamente en el Registro de la Propiedad y luego de ser inscrito, cuando el Consejo estaba a la expectativa de ocasión propicia para lanzar la emisión sobrevenida, con las declaraciones de guerra, el año 1914, la brusca contracción del crédito, que obligó a los firmantes de las cuentas abiertas a la Sociedad a pagar los saldos, inmediatamente.

Para remediar aquel conflicto inesperado fueron invitados los accionistas a efectuar una derriera o suscribir obligaciones que permitiesen enjugar la deuda social. Mas varios de ellos, aun comprendiendo que la negativa implicaba la pérdida total de sus acciones, prefirieron renegociarse y sufrirla antes que arriesgar mayores cantidades de dinero en un negocio que, dado el pesimismo con que se veían todos en la otoñada del fatídico 1914, se estimaba abocado a la ruina.

Empero, con los fladores que habían pagado los saldos al Banco de España y eran los más fuertes accionistas, dueños de casi todas las acciones, se ligaron otros accionistas y varios acreedores por cantidades relativamente pequeñas. Todos juntos determinaron asociarse civilmente para adquirir el balneario, que ya había sido embargado en juicio ejecutivo iniciado por uno de los acreedores y mayores accionistas, y así, en efecto, lo hicieron, logrando adquirirlo por seiscientas mil pesetas, hecho lo cual y al tiempo que disolvieron la Sociedad civil constituyeron una Compañía mercantil a la que aportaron el inmueble y residuos de los créditos contra la antigua Sociedad.

Esa Compañía mercantil, en tales circunstancias formada, se constituyó con un capital de seiscientas mil pesetas, que se redujo pronto, al ser pagados ciertos residuos representativos de picos no traducibles por acciones, a la cantidad de quinientas noventa mil seiscientas cincuenta pesetas, capital exacto con el que funcionó la Sociedad desde el segundo año de su vida.

Poco a poco fué mejorando la explotación del balneario. Tan buena traza se dieron sus consejeros y accionistas—todos puede decirse que fueron consejeros activos—que estos últimos años sobre repartir un dividendo de más de seis por ciento se formó una reserva—constituida en títulos de la Deuda del Estado y efectivo—de trescientas mil pesetas en números redondos. Y hay que agregar a estos datos, que muestran el estado floreciente y las lisonjeras perspectivas del negocio, que entre obras nuevas y de conservación se gastaron en el curso de los últimos años más de doscientas mil pesetas mejorando notablemente el balneario, en el cual, por consiguiente, se han invertido desde su construcción más de un millón cuatrocientas mil pesetas.

Nadie podría, pues, tachar de codiciosos a los accionistas si a la vista de un negocio en plena y franca prosperidad esperaban recuperar, por lo menos, el capital que al extinguirse la primera Sociedad y formarse la nueva habían dado por perdido. Nadie querrá, por otra parte, negarles su libertad para estimar el valor de los bienes sociales.

No solo el último Ayuntamiento de los que hubo durante la Dictadura, sino varios de los anteriores y señaladamente los que presidieron los señores Vega de Segura y Prado, practicaron gestiones oficiosas, por medio de los respectivos alcaldes, para adquirir el balneario. Era de evidente interés para la Municipalidad hacerse dueña absoluta de la playa, extinguiendo derechos ajenos y obligaciones propias correlativas que pesaban mucho, como la que impedía la construcción de cabinas en el sector céntrico y extenso de la Concha, donde radicaban los derechos de la primera concesión. Pero no pudo llegar a un acuerdo. La Sociedad, entonces, pidió dos millones de pesetas por el balneario, la concesión y otros derechos de su patrimonio, entre los que destacaba una concesión para construir y explotar un balneario y casino en la playa que se forme frente al Kursaal. El precio pareció excesivo a aquellas beneméritas corporaciones y las gestiones quedaron suspendidas.

Mas el Ayuntamiento de San Sebastián tuvo un día la flagela de faltar a sus obligaciones solemnemente contraídas y construyó cabinas en el sector donde no podía efectuar instalaciones propias de balneario, haciendo una competencia, que le estaba vedada, a la Sociedad propietaria de "La Perla". Reclamó, naturalmente, la Sociedad perjudicada y por fallo administrativo firme y ejecutorio se condonó al Ayuntamiento a demoler las cabinas construidas y a respetar su obligación.

En estas circunstancias que parecían tan desventajosas para el Ayuntamiento, comenzaron de nuevo las gestiones para adquirir el balneario. Las inició oficiosamente, el año 1928, el señor Beguiristain, alcalde de la Ciudad, con el señor Apalategui, que era presidente de la Comisión de Hacienda.

Estábales reservado lograr lo que otros no pudieron, porque llegaron a tiempo, o en la ocasión más propicia y cuando el fruto estaba maduro, aunque juzgando por apariencia pudiera creerse lo contrario. En efecto; si bien los pocos accionistas de la Sociedad del balneario no tuvieron jamás ningún rozamiento y vivieron en la mejor de las armonías, algunos, los que residían fuera de San Sebastián y eran, con mucho, los más fuertes accionistas, dueños de casi todas las acciones, querían apartarse del negocio, sin pérdida ninguna, claro es, y que se les comprasen sus acciones o que se traspasase el balneario. Así, cuando los señores Beguiristain y Apalategui pidieron nuevamente el precio del balneario, luego de mil conferencias, llegaron los consejeros de la Sociedad a fijar, de acuerdo con todos los accionistas, el de un millón doscientas veinticinco mil pesetas, pues con esta cantidad y el fondo de reserva—trescientas mil pesetas en números redondos—cobrarían los accionistas todo su capital.

Hubo entonces una pausa, porque los señores Beguiristain y Apalategui quisieron que el señor Alday, arquitecto municipal, hiciera la valoración del inmueble. Pudo el señor Alday decir, inmediatamente, al Ayuntamiento que el precio pedido era tan ventajoso para la Ciudad que parecía encubrir un regalo. Mas prefirió examinar el edificio, los libros, documentos y cuentas—siempre la Sociedad del balneario tuvo a gala poner su archivo de manifesto a los gestores del Ayuntamiento—y dar un informe que revela su condición de funcionario demasiado escrupuloso—único pecado que podrá achacarse—, por el afán manifestado de llegar al precio de la Sociedad del balneario, por vía de razonamiento cuando éste bien llevado debía conducirle a concluir que el balneario valía mucho más.

Es el señor Alday, arquitecto de grande y merecido renombre profesional y tan caballeroso y digno, que no llevará a mal, seguramente, una censura correcta y cortés de su dictamen.

El balneario se construyó el año 1911 y el señor Alday reconoció que se gastaron en su edificación un millón doscientas mil y pico de pesetas. Lo sabía, pues en su calidad de arquitecto municipal tuvo que reconocer el edificio cuando se construyó, para dictaminar acerca de si se habían gastado cuatrocientas mil pesetas que por lo menos debían invertirse en la edificación, según la escritura de permuta de concesiones. Mas luego de reconocerlo, anduvo muy corto en calcular el sobreprecio por encarecimiento de la construcción, pues sobre el millón doscientas mil pesetas, aumentó sólo seiscientas mil, cuando es notorio que si hubiese de hacerse ahora el balneario rebasaría, con muchas creces, su coste, de los dos millones de pesetas. Y estuvo, en cambio, muy largo al fijar el demérito por acción desgastadora del tiempo, pues para un edificio del año 1911 que, a la vista de todo el mundo está como nuevo, con todas sus instalaciones en perfecto estado—no se ha tocado ninguna—lo calculó en seiscientas mil pesetas y además hizo caso omiso de las cantidades invertidas en conservación. Siempre atendida con especial esmero y en una obra nueva, hace pocos años ejecutada, que costó cerca de cien mil pesetas.

Mas respetemos los escrupulos que cohibieron al señor Alday imponiéndole señalar el ver-

LAS FIESTAS DE SANTIAGO



VILLABONA. — Jóvenes villabonatarras reunidos con motivo de los festejos celebrados en honor del Apóstol. (Foto Arrillaga.)

dadero valor del balneario, lo que pudo hacer sin temor de perjudicar al Ayuntamiento, en posesión ya de una oferta ventajosísima. Lo importante es que el Ayuntamiento aceptó la cantidad fijada por el Consejo de Administración de la Sociedad del balneario. Esta cantidad, según expresa manifestación de los señores consejeros, habla de ser neto para la Sociedad, esto es, libre todo gasto y de impuestos, pues incluso los que fueran exigibles por disolución y liquidación de Sociedad, ya que no podría subsistir la del balneario al acabar la empresa para la que se constituyó, habrían de ser de cargo del Ayuntamiento.

Entonces y luego de haberse calculado que los impuestos por los diversos conceptos de aplicación alcanzarían la cifra de ciento setenta y cinco mil pesetas, empezaron a discutir en el Ayuntamiento sobre los medios legales que podrían emplearse para realizar prácticamente el fin de poseer en totalidad la playa, sin pagar tan cuantiosas sumas y así surgió la idea de comprar, no el edificio, sino la totalidad de las acciones. Mas como siendo el Ayuntamiento dueño de todas se vería obligado a disolver la Sociedad, porque este contrato requiere el concurso, por lo menos, de dos personas—nadie puede, evidentemente, constituir Sociedad consigo mismo—y sería forzoso pagar los impuestos, se decidió que fuesen accionistas, juntamente con el Ayuntamiento, las corporaciones y empresas municipalizadas filiales suyas, esto es, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal, la Junta de Beneficencia y la Fábrica del Gas. Era este un medio evidentemente legal e ingenioso de evitar el pago de impuestos y permitir que esa Sociedad del balneario continuase su vida normal gozando de su propia personalidad y plena capacidad jurídica y que fuese, al par, el Ayuntamiento dueño y señor absoluto del balneario y de la playa.

Comunicóse oficiosamente este plan al Consejo de la Sociedad del balneario, para que se fijase el precio de la totalidad de las acciones y así lo hizo el Consejo, con la conformidad de todos los interesados, fijando el inalterable más ventajosísimo para el Ayuntamiento, de un millón quinientas veinticinco mil pesetas, cantidad formada por agregación al valor del inmueble, ya aceptado, de solo los fondos de reserva, constituidos en Deuda del Estado y efectivo, en cantidad de trescientas mil pesetas en números redondos. La Sociedad, en efecto, no tenía ninguna deuda y los accionistas, mostrándose dispuestos a ceder sus acciones por aquella cantidad, regalaban sus derechos sobre un activo completamente sano que contaba además bienes valiosos como la concesión que permitió construir el balneario y la que se obtuvo para construir balneario y Casino en la playa del Kursaal, cuando se forme, que vale, por lo menos, para impedir competencia e ingerencia de extraños en la playa de la Concha y en la de Gros. Es este un mal negocio del Ayuntamiento de San Sebastián?

Por un millón doscientas veinticinco mil pesetas, pues el resto estaba y quedó naturalmente en el activo como reserva constituida en títulos de la Deuda del Estado y efectivo aquellas entidades y en rigor el Ayuntamiento se han hecho dueños de un magnífico balneario de la concesión; disponen de la totalidad de la playa; pueden mantener las cabinas que debían ser demolidas; construir cuantas quieran: impedir toda competencia e ingerencia de extraños en la playa de la Concha y en la de Gros. Es este un mal negocio del Ayuntamiento de San Sebastián?

El público que escucha absorto las cosas que se dicen en el Ayuntamiento y lee su transcripción literal en algún periódico, hará la debida justicia al acusador y a los acusados.

"EL BUFAZO" única Casa en España que lanza al mercado las novedades en impermeables de más relieve de su creación

Exposición: Avenida, 28

Hoy en la playa

se comprobará la novedad del malo de viento doble, que la fábrica de punto ANZI-ZU presenta con un 40 por 100 más bajo que otras marcas; a veinte pesetas.

— SAN MARTÍN 17 —

Traspaso

Tienda de comestible aparroquiada. Razón: Publicidad del Norte. Fuenterrabía, 3, 1.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES Y POR SU PROPIO INTERÉS le invitamos a conocer nuestro

SURTIDO y PRECIOS

Contado y plazos

MERKIANA

URBIETA, 4.

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Notas de arte

Un concurso y dos Exposiciones

Hace ya muchos años que nos mostramos legítimamente orgullosos del movimiento pictórico vasco. Nuestra pintura presenta características inconfundibles; a pesar de la variedad de artistas y las diferencias existentes entre sus obras—debidas a la destacada personalidad de muchos de los pintores vascos—existe una esencia que ha sido estudiada mejor al otro lado de los Pirineos que en el resto de España, y las producciones de los artistas vascos, allí donde van, son apreciadas en todo su valor.

No es esta la ocasión de mostrar las características de la pintura del País Vasco; mas bien señalaremos el hecho de que se ha llegado a una unidad por distintos caminos: pintores de retina mediterránea frente a los de coloraciones melancólicas; impresionistas, expresionistas y postexpresionistas, los cuales, por vías diferentes, expresan una modalidad racial de contemplar el mundo objetivo.

La crítica y el público han presenciado las luchas sostenidas por las diversas tendencias en nuestro activo campo pictórico, y si ya no rechazan las formas de vanguardia, tampoco se dejan subyugar por las excentricidades de la moda. Contamos en el país con destacados y rigurosos críticos; críticos que no militan en un partido determinado y de reconocidas imparcialidad y competencia. Para que, pues, preocuparse tanto de los miembros que han de constituir el Jurado encargado de juzgar los retratos de Doña María Cristina, para ir a buscarlos fuera del país, según nos informan?

Resulta vejatorio para nuestros artistas y críticos el recurrir a elementos foráneos para la constitución de un Jurado. Es tanto como negar competencia a instituciones como la Asociación de Artistas Vascos, por ejemplo, que cuenta con pintores no concursantes y de gran prestigio y autoridad. Los nombres de Zuloaga, Arrieta, Echevarría, los Arrue, Guezala, Tella-eché, entre otros, garantizan la justicia del fallo que otorgaran.

Nuestro Ayuntamiento se lamenta, y con razón, de su situación económica. Para las arcas municipales resultaría oneroso el reclutar miembros del Jurado en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, y costearles el viaje y la estancia en nuestra ciudad mientras deliberaran. Desde el punto de vista de la economía también parece más aceptable el recurrir a nuestros artistas que a los foráneos.

Y no hablamos de otros aspectos. Podría desencadenarse una tempestad. Está demasiado cargada la atmósfera en nuestros medios pictóricos.

Nuestro compañero Lagarde es un hombre polifacético y sorprendente. Comandante de infantería, arquitecto, periodista, decorador y dibujante, en todas sus actividades muestra un celo y una diligencia pasmosa.

Una visita al estudio de Lagarde nos llena de asombro. Concretándonos a su modalidad de pintor y aparte de su diaria labor periodística, nuestro compañero guarda millares de dibujos, acuarelas y óleos, enormes superficies de lienzo con motivos decorativos... Acaba de vender a altos precios varias de sus obras a un coleccionista norteamericano y cuenta con numerosos encargos para los Estados Unidos. ¿Cómo es posible que un hombre realice en pocos años una labor tan extensa?

El secreto de Lagarde estriba en su maravillosa capacidad de trabajo y en su portentosa facilidad.

Ver trabajar a Lagarde es de un efecto mágico.

—Yo soy un dibujante de circo, suele decir. Y, en efecto, con el pincel en la mano es un prestidigitador que "saca" obras de arte con limpieza y rapidez y sin necesidad del sombrero de copa. Le basta con la varita mágica de su pincel.

Ahora Lagarde prepara una exposición. Al decir "prepara" tenemos que rectificar: diremos mejor que la organiza.

Lagarde se encerrará en un salón de La Perla con sus útiles de dibujo y pintura, y, al cabo de cuatro horas, habrá realizado las obras que exponga. García Sanchiz, después de una breve charla, subastará las rápidas producciones de Lagarde a beneficio del Asilo de San Rafael.

El admirado compañero va a ser, por un momento, el brillante número de circo, y, para las niñas ciegas, el hada buena de los cuentos infantiles.

Otra exposición interesante se anuncia para dentro de pocos días. Nikol de Mágica, el notable paisajista, va a exhibir sus últimas obras en San Sebastián.

Desde hace varios años es difícil ver en nuestro país la labor realizada por el gran pintor guipuzcoano. Requerido por coleccionistas americanos, trabaja casi exclusivamente para el público y críticos trasatlánticos. Sus numerosos encargos le obligan a pintar mucho y la premura de tiempo no le permite dar a conocer sus obras a los aficionados de su tierra.

Sin embargo, ahora, mientras prepara un nuevo viaje a América, expondrá los lienzos y cartones que pinta para México, Cuba y Estados Unidos.

Conocemos algunas de sus producciones de la última época y estamos seguros de que van a sorprender a quienes no conocen la labor de Nikol en estos últimos años.

El brillante paisajista vergüenza va a cosechar un franco éxito de público y crítica.

ADAN ECHECALLE.

R. REZABAL

DENTISTA

Fuenterrabia 4 1º—Teléfono 1-35-06

**EDREDONES
MUEBLES
LAMPARAS**

LA "AMERICA"—Idiáquez, 6

Movimiento Obrero

SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS
(Sección de San Sebastián)

El Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa (sección de San Sebastián) convoca a una asamblea extraordinaria a todos sus afiliados, que se celebrará el día 30, a las ocho y media, en su domicilio social (Puerto, 7, 1.º).

Esperamos que acudáis todos con puntualidad, para tratar asuntos de gran importancia para la sección.—La Directiva.

SOCIEDAD DE PINTORES Y OFICIOS SIMILARES

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media, en segunda convocatoria.

Como los asuntos a tratar son de gran interés para todos, se ruega la puntual asistencia, pues serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cualquiera el número de asociados que asistan, como marca el artículo 10 del Reglamento de esta Sociedad. — El secretario.

LA PAPELERA DE TOLOSA

En la Casa del Pueblo se celebró el domingo la reunión de la Federación Nacional de Obreros de la Industria del Papel y sus derivados (sección de Tolosa).

Presidió Prudencio García, asistiendo el delegado de la autoridad señor Rodríguez, actuando de secretario Manuel Soto García.

Se dió cuenta de una comunicación de los patronos papeleros acusando recibo de las bases presentadas por la clase obrera en petición de aumento de jornales, el día 12 del actual, los que dicen que han sido sometidas a estudio de los diferentes Consejos de administración de fábricas de papel.

Se procedió a la renovación de cargos directivos, quedando constituida la Junta como sigue: Presidente, Constantino Hernández; Vicepresidente, Prudencio García Pascual; Secretario, Manuel Soto García.

Vicesecretario, Domingo Victoria Lacalle.

Tesorero, Rufino Calvo Piñero (reelecto).

Vocales: Marcelo Lope, Santiago Marquet, Daniel Calvo y Evaristo Gutiérrez.

Se acordó la expulsión de un asociado a quien el delegado de la autoridad llamó al orden por falta de respeto a la presidencia.

Se tomó en consideración la propuesta del obrero Honorato Guillén de que se nombre una Junta directiva independiente para la Mutualidad, lo que se hará en una nueva reunión.

El obrero Pedro Doctorearená hizo un ruego a la Mesa, para que sea tramitado donde proceda, en orden a que se exploren las causas que han motivado la elevación de precio en las subsistencias. Pidió que se denunciase el caso a las autoridades.

Otros asistentes a la asamblea denunciaron que han vuelto algunos industriales a infringir la jornada legal de las ocho horas, y que se denuncie ello al delegado del Trabajo.

Los fondos de la Caja de resistencia arrojan un líquido de 6'10 y los de la Caja de Socorros 6.062'00.

Monte Igueldo

Gran festival con la espléndida "Orquesta Ibarra". Baile con caprichosos regalos. Dos sesiones de cine, a las cinco y a las siete, con distinto e interesante programa. Parque de atracciones. Restaurant de primer orden, con orquesta en las comidas. Churros especiales exquisitos. Billete de ida y vuelta del Funicular, 1'50; niños, 0'50.

20 pesetas diarias

pagará por pensión con habitación ventilada, matrimonio y una niña.

Informarán en esta Administración.



Artículos para baño

Juguetes para playa

Aparatos de higiene

Objetos de goma

Sociedad General de Higiene

GARIBAY, 22.

URBIETA, 9.

MIRACRUZ, 2.

S. JERONIMO, 16.

MATIA, A.

y en la playa:

QUIOSCO DE LA ROTONDA

Ayer, en el Ayuntamiento

Contra viento y marea se mantiene el acuerdo de construir el Stadium

Hablar del Estatuto es predicar en desierto. - Votos son triunfos. - La dirección del Conservatorio

Poco después de las once de la mañana, y bajo la presidencia del señor Prado, da comienzo la sesión, a la que asistió los señores Goitia, Arizmendi, Martínez Iribarri, Peña Vea Munguía, Mendiola, Cendoya, Areitio, Laffitte, Arondo, Rebollar, Goenaga (M. e I.), Echeverría, Gofí, Ayestarán, Iturria, Lartigue, Castaieda, Kutz, Solano, Dorronsoro, Mendizábal, Gurruchaga, Arteaga y Arsuaga. Total, 26.

Se leyó y aprobó la acta de la sesión anterior y se pasó al despacho de los asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Obras a la instancia de la Cámara Oficial de la Propiedad solicitando que al artículo 40 de las Ordenanzas de Edificación se le dé una nueva redacción.

El informe es aprobado sin discusión.

Los terrenos de Amara, el Stádium y etcétera, etc.—Informe de la misma Comisión al recurso de reposición presentado por la Comisión Especial de Ensanches contra acuerdo del Ayuntamiento aprobatorio de un informe de la Comisión de Obras en que se proponía la apertura y explanación de una avenida en la zona del ensanche de Amara; la construcción de un campo provisional de deportes y un paso inferior de ferrocarril.

El informe, como es natural, propone que el dictamen sea aprobado y el recurso, desestimado.

El señor Prado abandona la presidencia, que pasa el señor Goitia, y pasa a un escrito a impugnar el informe.

Comienza diciendo que lo hace a petición del presidente de la Comisión de Ensanches, señor Marcellán, en forzada ausencia. Dice que en 2 de junio el Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de Obras, aprobó un informe acerca de la construcción de un stádium y una avenida de acceso al mismo, cuyo acuerdo entiende la Comisión de Ensanches que es ilegal, por no ser de la competencia de la Comisión de Obras, sino de su competencia. Agrega que, aunque no existiesen preceptos legales, era de lógica y de buena administración el que se hubiera solicitado el informe de la Comisión de Ensanches.

Puede decirse que de todas las Comisiones que integran el Ayuntamiento, la más importante de todas es la de Ensanches, pues por mandato de la Ley que tenemos que respetar, además de estar presidida por el alcalde, está formada por concejales y por vecinos, o sea por administradores y por administrados, cosa que no ocurre con ninguna otra Comisión.

Si el Ayuntamiento cuida de que todos los asuntos vengan informados por las Comisiones a quienes afectan, ¿por qué no se hizo informar en ésta a la Comisión de Ensanches? Ha debido oírse a esta Comisión.

Pero no sólo existe esa parte que llaman moral, sino que existe el mandato legal. Para demostrarlo, lee varios artículos del Reglamento de la Comisión de Obras y otros artículos del Estatuto municipal. ¡Más claro, es imposible; para ejecutar obras en los ensanches, hay que oír a esa Comisión!

—Tenemos—dice—la Ley, que nos lo ordena, y tenemos tres dictámenes de otros tantos técnicos municipales, que dicen que para tomar aquel acuerdo era preciso que dictaminase la Comisión de Ensanches.

Termina pidiendo que el asunto pase a la citada Comisión.

El señor Arizmendi dice que hay que hablar claro: que el alcalde no impugna el dictamen por ausencia del presidente de Ensanches, sino por ir contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Dice que por primera vez en la historia municipal de este Ayuntamiento, una Comisión de su seno se alza ante un acuerdo del mismo. Esto le parece al señor Arizmendi verdaderamente monstruoso, y agrega que en el fondo del asunto no hay sino que después del stádium se proyecta construir una plaza de toros.

¿Tiene derecho a alzarse la Comisión de Ensanches? Con ello no se va más que a entorpecer la realización de un acuerdo del Ayuntamiento anterior de construir un stádium y a entorpecer la vida administrativa.

La Comisión de Obras se ha encontrado con un acuerdo del Ayuntamiento anterior, con presupuesto extraordinario nutrido con un préstamo de la Caja de Ahorros Municipal, y ha venido a que se cumpla.

Hace hincapié en que una Comisión no debe alzarse contra un acuerdo de un Ayuntamiento y cita una sentencia del Tribunal Supremo en que, ante una alzada de una Comisión de Ensanches, dijo que no podía imponer su voluntad a un Ayuntamiento.

El señor Prado contesta brevemente, y dice que el alcalde se encuentra ante los imperativos de la Ley, terminantemente consignados en varios artículos del Estatuto que lee y que dicen que para todo lo que se refiera a Ensanches tiene que informar la Comisión de Ensanches.

En cuanto a la sentencia del Tribunal Supremo, se le ha olvidado decir al señor Arizmendi que fue a consecuencia de una rebaja de sueldos a dos empleados afectos a una Comisión de Ensanches y no a nin-

guna obra, y también se le ha olvidado decir que posterior a aquella sentencia es el Estatuto municipal con sus terminantes mandatos.

El señor Castañeda dice que le hace falta saber qué Comisión propuso la construcción del stádium; si fué la d^a Obras o la de Ensanches.

Mientras el señor Arizmendi habla de los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento en Amara y de la creación de riqueza que se trata de entorpecer, bajan de las oficinas el expediente y de él resulta que no existe acuerdo firme para la construcción del stádium y que la propuesta de la construcción «en principio», que es lo único que hay acordado, partió de la Comisión de Ensanches, lo cual no obsta para que el señor Castañeda vote con el bloque—ahora reforzado por el señor Rebollar, que no aparecía por el Muni—en contra del recurso de reposición.

Insisten nuevamente los señores Prado y Arizmendi en sus respectivos puntos de vista y se procede a la votación. ¿Se aprueba el dictamen denegatorio del recurso?

SI: señores Arteaga, Areitio, Cendoya, Solano, Ayestarán, Mendizábal, Gofí, Goenaga (I. y M.), Lartigue, Martínez Iribarri, Arizmendi, Rebollar, Castaieda, Kutz y Goitia.

NO: señores Arsuaga, Echeverría, Dorronsoro, Arondo, Gurruchaga, Mendiola, Iturria, Peña Vea Munguía, Laffitte y Prado: 10.

Queda, por lo tanto, rechazado el recurso de reposición antepuesto por la Comisión de Ensanches.

—Informe de la Comisión de Obras al recurso de reposición presentado por don Sabino Ucelayeta y Consortes contra el acuerdo del Ayuntamiento expresado en el apartado anterior.

No se discute porque es idéntico al anterior. Se procede a la votación y el resultado es 15 contra 10. Uno de los del bloque se ha ausentado.

Lo del Conservatorio.—Informe de la Comisión de Fomento en relación con la provisión de la plaza de director del Conservatorio Municipal de Música.

Dice Araquistain

Bien está el Bloque antifidinástico si no es sólo para hacer elecciones

La organización de los campesinos. - El problema de la Enseñanza. - La C. N. T. y la U. G. T. - El monarquismo de los viejos liberales

Santa Bárbara es una montaña magnífica que resguarda de los fuertes vientos nortenos esta carretera que conduce a Azpeitia. Carretera limpia, y suave, y pintoresca, de templadas brisas, que asciende culebreando y se abre paso por entre larga fila de árboles que simétricamente recortan los sembrados.

—No hay que ser fatalista —nos ha dicho nuestro ilustre colaborador—. Es menester encumbrarse, levantar los hombros y dar el pecho...

No puede profesor el fatalismo quien, como Luis Araquistain, posee una cultura extraordinaria. Amablemente —característica amabilidad del autor de "El ocaso de un régimen"— ha confesado a nuestras preguntas.

—¿Qué opinión—pregunfamos—le merece el Bloque antifidinástico?

—El Bloque antifidinástico me parece bien si no es sólo para hacer elecciones, y me parecería mejor si es sólo para no hacer elecciones. Se comprende la impaciencia del Gobierno por convocar nuevas Cortes, que servirían la válvula de seguridad de la alta presión política que se ha ido acumulando en estos últimos siete años. Se pronunciarían un par de docenas de discursos violentos, y a otra cosa, es decir a consolidar de nuevo el régimen. Para eso no hacen falta Bloques. Siendo imposible obtener una mayoría parlamentaria, lo mismo da una minoría de cinco diputados antifidinásticos que de cincuenta. Más de medio siglo de experiencia propia—sin contar con la ajena—nos ha enseñado que las revoluciones no se hacen en el Parlamento. Al contrario, se deshacen. Los Parlamentos sólo sirven para dar forma jurídica al hecho jurídico—la revolución—que ocurre en las calles. Esperar lo contrario como parecen creer don Melquiades Álvarez y otros escépticos de la revolución en la calle, pero ilusos de la revolución en el Parlamento, es poner el carro delante del caballo. Pero no quiero seguir repitiendo lo que ocupa la mayor parte y es el tema principal de mi libro "El ocaso de un régimen", y perdóname la autocita.

—Y ¿qué cuadro de hombres políticos podría representar al Bloque?

—Los representantes son lo de menos si los partidos que representan están bien organizados. Ha pasado en todas partes y en España está también pasando la época de los "divos" políticos. Lo que importan son las masas organizadas y bien disciplinadas.

—Pero el elemento rural...

—Tengo fe en los obreros campesinos, que en Castilla y Andalucía, sobre todo, se están organizando con impulso formidable. La Federación de los Trabajadores de la Tierra, recientemente constituida y adherida a la Unión General de Trabajadores, es uno de los sucesos político-sociales más importantes que han ocurrido en España desde hace muchos años. De la burguesía rural, sostén del caciquismo y de su aliado el clericalismo, no espero nada bueno. Ya se vió, cuando el candoroso Joaquín Costa quiso apoyarse en las Cámaras Agrícolas, lo que aquel movimiento dió de sí. Sólo sirvió para encumbrar a don Santiago Alba, que después de haber nacido a la vida política como espolón de Costa, le abandonó, pasándose al bando de los oligarquías rurales. La revolución han de hacerla las ciudades: el campo, mientras no se organice bien todo el proletariado campesino, será lo que ha sido siempre en la historia: una rémor, el reducto de todo lo muerto del pasado.

—Y de Fernando de los Ríos e Indalecio Prieto...

—La actuación de Prieto y Fernando de los Ríos en el Ateneo de Madrid, no haciendo el juego a los maquillilleros que intentaban separarlos del Partido socialista, me parece admirable, y han dado una espléndida lección del espíritu democrático que inspira a ese Partido, donde una simple discrepancia de táctica no es para nadie motivo suficiente de escisión. Por lo demás, Fernando de los Ríos, Prieto y cuantos pensaban como ellos ya han debido convencerse de que cualquier intervención prematura de las organizaciones obreras para derribar la dictadura de Primo de Rivera hubiera sido aprovechada por Alba y compañía, no para dar un empujón a la monarquía, sino para consolidarla, como luego se ha visto, presentándola como víctima o prisionera del dictador aparente. Mientras que ahora nadie cree en eso y la responsabilidad



Nuestro ilustre colaborador Luis Araquistain conversando con nuestro corresponsal en Zarauz, señor Tellería.

(Foto William.)

de cada cual está bien definida, sin el confusiónismo y la pesca en río revuelto a que hubiera dado lugar la caída del dictador visible por una acción de masas y no por su propia ineptitud y por voluntad de la Corona, que pudo haberle despedido en cualquier otro momento. La impaciencia de estos compañeros fué generosa, pero equivocada, porque mientras estuvo en el poder Primo de Rivera, no todos veían que él era el actor de la dictadura, pero no su autor, y, sobre ser más débil que ahora, la acción revolucionaria, intervenida por los viejos políticos —todos ellos conspiradores, ¡hasta Romanones!— como luego han confesado modestamente—se hubiera deviado de su verdadero fin.

—Y del problema de la Enseñanza?—decimos.

—El amigo Marañón se equivoca. Su liberalismo docente estaría bien en unos Estados Unidos o en una Inglaterra, donde la sociedad es más liberal que el Estado y donde hay hombres como ese norteamericano Mr. Edward Harkness, consocio de Rockefeller, que acaba de donar 2.000.000 de libras esterlinas para instituciones de enseñanza inglesas. Anteriormente había donado 20.000.000 de libras a la Universidad de Yale, y 4.000.000 a la de Harvard, en los Estados Unidos. Cuando nuestros millonarios hagan regalos de veintiséis millones de libras a los liberales españoles, será tal vez posible crear instituciones de enseñanza mejores que las del Estado. Pero mientras leguen sus millones a las órdenes religiosas, la enseñanza libre estará monopolizada por la Iglesia católica, y ya pueden preverse las consecuencias. Y si encima nuestros llamados liberales envian ahora sus hijos a los colegios religiosos en vez de ayudar a los pocos centros laicos de enseñanza que hay, ya podemos calcular lo que ocurriría en un régimen de falsa libertad docente. ¡No, no!—añade Araquistain—. Con ser pésimo nuestro Estado,

Salón Miramar Hoy, miércoles, NUEVO PROGRAMA SONORO. — ESTRENO

“MIDINETTE NEYOYORKINA”
ALICE WHITE — RONALD REED — LEE MORAN — CHARLES DELANEY

Casino de Zarauz kulixka

EL MAS BELLO LUGAR DE LA COSTA :: MAGNIFICAS TERRAZAS :: ORQUESTAS Y BAILE TARDE Y NOCHE :: BAR AMERICANO :: MODA, MIERCOLES Y SABADOS :: VERBENAS GRANDES FIESTAS

son aún peores nuestras clases pluto-teocráticas.

—La Confederación Nacional del Trabajo podrá restar fuerzas a la Unión General de Trabajadores?

—No lo creo. La Confederación Nacional del Trabajo representa el primitivismo apolítico, utópico y anárquico, por que ha pasado la clase obrera en todo el mundo. Es una enfermedad, como el sarampión, de la infancia del proletariado. La Unión General de Trabajadores, francamente política, es, al contrario, la madurez, y los que han llegado a ese punto de biología social, es difícil que recaigan en el infantilismo anárquico. Lo natural es que el fruto en agravio madure algún día.

—¿Y de Alba, Alhucemas, Romanones...?

—Comprendo su monarquismo. Sin más fuerza política que la que les ha prestado la Corona, saben que en un república quedarian totalmente desplazados o a la sumo relegados a posiciones insignificantes. No defienden el principio monárquico, sino su posición en la monarquía. Es un pleito personal que no pue de interesarlos.

—¿Libros?...

—Acabo de preparar la segunda edición, puesta al día, de "El ocaso de un régimen", por haberse agotado la primera de ocho mil ejemplares a pesar —o tal vez gracias a ello— de haberse prohibido gubernativamente su circulación. Tengo entendido que el fiscal no ha encontrado materia delictiva, porque se puede decir todo, y yo creo que lo digo, sin caer en el Código, y espero que se autorice esta segunda edición para evitar la inútil molestia de publicarla fuera de España. También preparo la segunda parte de "El archipiélago maravilloso", que escribí hace unos cuantos años. Será una fantasía satírico-novelesca que transcurre en un país desconocido donde todos los habitantes son locos, pero locos inteligentes, al contrario de lo que sucede en los países conocidos, donde casi todo el mundo está también loco, pero de una locura estúpida y cruel, como lo revela la mayor parte de nuestras leyes y costumbres. Tengo, en fin, en el telar varias comedias: pero por lo que digo en "La batalla teatral", mi último libro, que acaba de aparecer, mientras no cambie la actual sociedad española—la futura revolución no será sólo política!—, no habrá más remedio que dar en libro cierto tipo de teatro. Después de todo, el teatro que algo vale por el libro se salva. Y lo demás, aplausos y emolumentos, sin ser desdiables, tampoco importan gran cosa. Dentro de cien años, todos calvos...

L. T.
Zarauz.

Las próximas corridas Admisión de nuevos abonados

Una vez retiradas sus localidades por los abonados de la temporada anterior, durante tres días a partir de hoy miércoles, se servirán los nuevos abonos en el despacho de la calle Garibay, 4, a las horas de costumbre.

Como decíamos ayer, el éxito de las corridas de este año parece rotundo, y creemos que se llegarán al sábado con la mayor parte de las localidades de sombra abonadas; preferentes quedan contadas. Y ésta es la prueba palpable del acierto de la Empresa, confeccionando carteles que llenen los deseos del público. La acogida que han tenido los de este verano así lo indica.

Prólogo de la temporada será un festejo taurino que se celebrará el próximo domingo, a base del desencajonamiento de algunas de las primeras corridas del abono. Mañana podremos dar algún detalle más amplio de esta fiesta. Por ahora basta hacer saber al público que el domingo no permanecerá cerrada la plaza de toros.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Accidente mortal

Muere un joven aplastado por el automóvil donde viajaba

Se despistó el coche y cayó por un terraplén. El conductor, ileso

A media mañana de ayer circuló por la ciudad la noticia de que en la carretera general de Irún, término de Gainchurizqueta, había ocurrido un grave accidente de automóvil, en el que había resultado muerto uno de los ocupantes de un coche propiedad de un conocido comisionista de nuestra ciudad.

En efecto, los rumores tuvieron confirmación. Próximamente a las ocho de la mañana, un automóvil que procedía de la capital con dirección a la ciudad fronteriza, se había despistado en la carretera, yendo a caer a una hondonada de unos cinco metros.

A primera hora de la mañana, el comisionista don Juan Bautista Franco, de la razón social Franco Hermanos, que tienen su comercio de coñacines en la calle de Pedro Egaña, en San Sebastián, salió en un automóvil de su propiedad, para hacer un viaje de negocios, dirigiéndose a Baztán.

El señor Franco conducía el coche, de la matrícula de Navarra, 765, y ocupaba asiento junto al volante el dependiente a sus órdenes José Arana, de 17 años, que estaba domiciliado con sus padres en el barrio de Loyola.

Hasta el alto de Gainchurizqueta el viaje se hizo con toda normalidad, sin que el conductor observara ninguna dificultad en el motor ni en la dirección del coche. Al llegar éste al trozo de carretera donde ha sido rectificada una curva, convirtiéndola en una recta, el coche, que al parecer llevaba una velocidad moderadísima, se despistó a causa, sin duda, de la humedad del piso por las lluvias recientes, desviándose hacia un terraplén que existe en aquel peligroso tramo.

El conductor del automóvil advirtió que el coche no respondía debidamente en aquel trozo de carretera, y así lo hizo observar a su dependiente, lamentándose de lo mediano del terreno. Pero como la velocidad del coche era escasa, el señor Franco confió en que tenía tiempo suficiente de rectificar la rara trayectoria del coche, y, al hacerlo, vió con la natural sorpresa que no lo obedecía, continuando el coche en su desviación que hacía inminente un serio peligro. A pesar de todos los esfuerzos que realizó para poner el coche en la debida dirección, no pudo evitar que una de las ruedas quedara ya al aire fuera del nivel de la carretera. Entonces el señor Franco, asustado, previno a su dependiente que se sujetara bien, pues la caída a la hondonada se hacía inevitable.

El coche dió una trágica pirueta al quedar las ruedas delanteras fuera de la carretera, y los dos ocupantes salieron despedidos, cayendo tras ellos el vehículo, que los cogió debajo.

El accidente fué fatal para el joven José Arana, el cual recibió un tremendo golpe en la cabeza, resultando muerto en el acto.

El señor Franco resultó, milagrosamente, con unas heridas ligeras en las rodillas y arañazos en las manos.

Algunas personas que presenciaron el accidente, en su mayoría moradores de los caseríos de las Ventas y Gainchurizqueta, corrieron a socorrer a los ocupantes del vehículo, a quienes tuvieron que sacar de entre los restos del automóvil, que quedó completamente destrozado.

Para proceder a levantar el cadáver del joven Arana se dió aviso al Juzgado correspondiente, que se personó, ordenando el traslado al depósito de Fuenterrabía, a cuya jurisdicción pertenece el lugar donde ocurrió el suceso.

El señor Franco, sin atender a los requerimientos que le hacían para ponerse en manos de un médico que le curase las ligeras heridas con que resultó en el accidente, presa de la consiguiente emoción y apenado por la triste suerte que había corrido en el suceso el dependiente de su casa, regresó inmediatamente a San Sebastián para prevenir a su familia de lo ocurrido, por otro conducto.

En nuestra ciudad, donde los señores Franco son muy conocidos, el suceso ha causado la consiguiente impresión. En los primeros momentos se creyó que la víctima del accidente había sido el señor Franco.

El desgraciado joven que perdió la vida era muy querido por sus jefes, quienes le estimaban mucho por su laboriosidad.

El Juzgado instruye las diligencias de rigor

TELEGRAMA

El contador de agua
MEINECKE

triunfa donde han fracasado todos los demás.

B. BERISTAIN.—Ronda, 5

Teatro Trueba

Campeonato de luchas de

GRECO-ROMANA

Hoy, a las diez y media de la noche

TRES COMBATES

- SCHUTZ -

contra

BIERHOLZ

FULLAONDO

contra

BRUKNERSKI

BOUCHIONE

contra

REGLIN -

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7



Ecos de Sociedad

Santoral

Miércoles, 30 de julio. — Santos Abdón, Señor Teodomiro, Rufino, Urso y Máxima.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 5'70, pasa por el meridiano a las 12'21 y se pone a las 19'33.

La luna sale a las 10'3, pasa por el meridiano a las 16'37 y se pone a las 22'51.

Viajes

Se encuentra en San Sebastián con su familia el asiduo veraneante don José Ortuté, particular y estimado amigo nuestro.

— Don Miguel Maura, de regreso de Barcelona, se encuentra en Fuenterrabía, donde pasará en compañía de su familia, el resto de la temporada veraniega.

— Llegado de Madrid la marquesa viuda de las Delicias de Tempu, los condes de Borneo, el duque de San Lorenzo y don Ricardo Suárez Guanes.

— Se encuentra en Deva doña María Saavedra.

Bodas

Para el abogado don José Laragaray ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Ana María Usandizaga.

— Ayer, en la iglesia parroquial de San Ignacio, contrajeron matrimonial enlace nuestro estimado amigo, el procurador de los tribunales, don Ignacio de IRey Landache y la encantadora señorita Basilia Yanguas, perteneciente a conocida familia donostiarra.

Los recién casados recorrerán en su viaje de novios diversas capitales españolas y del extranjero.

Madame Vasconcel

La señora y señoritas de Ch. Vasconcel, hija política y nietas de Madame Vasconcel, pasan esta temporada de verano en San Sebastián y participan a la distinguida clientela de la Marca Vasconcel que consagraron unas horas cada día para dar demostraciones y consultas de Belleza, así como presentar las últimas y muy interesantes creaciones Vasconcel.

Las consultas y demostraciones serán enteramente gratuitas y sin compromiso de compra se efectuarán en la

CASA CANO (Peluquería de señoras)

HERNANI, 4

De 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde

Mezclilla

El homenaje a los señores Logendio. — Conforme a lo anunciado oportunamente, el día 3 de agosto, en el restaurante del Monte Igueldo, serán obsequiados con un banquete los señores don Juan Pablo y don Miguel Logendio, para celebrar su éxito en las recientes oposiciones a la carrera diplomática.

Han sido fijados el jueves y el viernes próximos para retirar las tarjetas de adhesión al acto.

Natalicio. — Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del doctor don Ramón Jusidé (nacida Josefina Taberna).

Nuestra felicitación a los venturosos padres y a nuestro particular amigo don Raimundo Jusué.

Letras de luto

Víctima de un accidente dejó de existir ayer, a los diecisiete años de edad, el joven José Arana Osaba, cuyo cadáver ha recibido sepultura en Fuenterrabía.

El próximo viernes, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes funerales aplicados por su eterno descanso, en la iglesia parroquial de San Ignacio.

A sus padres, hermanos y demás familia hacemos presente nuestro pésame, extensivo a la Razón Social "Franco hermanos", de nuestra ciudad.

— En la iglesia parroquial de San Ignacio, se celebraron ayer, a las diez de la mañana, solemnes funerales por el alma de doña Asunción Echeveste y Echart (viuda de Louvelli), que dejó de existir el día 27. A este acto piadoso asistieron numerosas personas, que reiteraron su condolencia a la familia doliente.

— Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la parroquia del Buen Pastor el Oficio de Párvulo por la niña Consuelo Luengo Bertolín, que dejó de existir a la tierna edad de tres años. Terminado el Oficio fué conducido el cadáver al cementerio de Polloe.

— Ambos actos se vieron muy concurridos. — A las diez de la noche dejó de existir ayer en nuestra ciudad, don Juan Cruz Esnal Sagarna.

— Esta tarde, a las cuatro y media, será conducido su cadáver a Polloe, celebrándose los funerales de sufragio el viernes, a las diez, en la parroquia de San Sebastián (Antiguo).

— A la familia doliente nuestro pésame.

— Aniversario. — Mañana, día 31, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Evaristo Altuna y Yurrita, que gozaba de tantas amistades en nuestra ciudad, por lo que tan sentida fué su muerte.

Con motivo de tan luctuosa fecha, serán aplicadas por su alma todas las misas que mañana se celebren en las parroquias del Buen Pastor y Santa María, Residencia de los Padres Capuchinos, capilla de las Siervas de María y la misa solemne que a las ocho se celebrará en la parroquia de Beasain, el día 3 del próximo agosto.

A toda la familia del finado reiteramos nuestro sentimiento.

— Agradecimiento. — En la imposibilidad de hacerlo personalmente, dado el gran número de testimonios de pésame recibidos, el teniente de alcalde de este Municipio, don Cándido Marellán, nos ruega que en su propio nombre y en el de su familia, transmitamos la expresión de su más sincero y profundo reconocimiento a cuantos le han manifestado su condolencia con el triste motivo del fallecimiento de su esposa (que en paz descanse).

El señor
Don Juan Cruz Esnal Sagarna

Falleció ayer, a las diez de la noche,
a los 69 años de edad

Después de recibir los Santos
Sacramentos

R. I. P.

Su resignado hermano, don Eleuterio; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encarecidamente su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las CUATRO Y MEDIO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el VIERNES, día 4.º de agosto, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del Antiguo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 30 de julio, 1930.
Domicilio: "JULIANATEGUI" (Barrio Ibaeta).

Primer aniversario del señor

D. Evaristo Altuna y Yurrita.

Que falleció el día 31 de julio de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su afligida madre, doña María Yurrita; hermanos, don Amadeo, doña Mafalda, doña Antonina y doña María Resty; hermana política, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, JUEVES, día 31, en las parroquias del Buen Pastor y de Santa María, Residencia de los RR. PP. Capuchinos, capilla de las Siervas de María y la misa solemne de las ocho que el día 3 de Agosto se celebrará en la parroquia de BEASAIN, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

San Sebastián, 30 de julio de 1930.

JIRA NÁUTICA en la bahía de Pasajes

MAÑANA, DIA 31, FESTIVIDAD DE SAN IGNACIO, GRAN FIESTA NÁUTICA CON ILUMINACION DE EMBARCACIONES EN LA BAHIA Y EN LOS TRES PASAJES.

COMENZARA A LAS DIEZ DE LA NOCHE

ANTES DE COMPRAR UN COCHE ECONÓMICO

solicite usted del agente local una prueba del

ROSENGART

como el más barato del mundo de coste y sostenimiento

Compruebe su calidad de cuatro plazas, su suspensión igualada, el nervio de su motor... **LUEGO COMPARE**

El 5 CV. "ROSENGART" exige la comparación en llano y en cuesta con sus similares y muchos de mayor cubicación

OLASAGASTI Y PEÑA

Calle de Oquendo, 12

SAN SEBASTIAN

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente

POLVOS: Cura el exceso de ácido (hipoclorhidria), etc. Caja, 3'75 y 2'25 pesetas.

ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4'25 pesetas.

Segunda Feria de Industrias del Mar

Del 25 de Agosto al 10 de Septiembre

PALACIO DEL URUMEA

SAN SEBASTIAN

ACADEMIA "RENTERIA"

CONTABILIDAD Y CALCULO MERCANTIL

Capitanenea, 24, 1.º

RENTERIA

El joven

Don José Arana Osaba

Falleció a las ocho y media de la mañana de ayer

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

LA RAZON SOCIAL "FRANCO HERMANOS"; sus desconsolados padres, don Quintín y doña Josefa; hermanos, don Felipe, don Angel, doña Antonia, don Silvestre, doña Felipa y doña Benigna; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encorrienden su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el VIERNES próximo, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 30 de julio de 1930.

Domicilio: BARRIO LOYOLA.

Noticias de Zaragoza

Suicidarse un enfermo crónico delante de su hijo

Vuelve el tiempo invernal. - Ha desaparecido un loco. - Incendios de mises

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 29.
INTENTA SUICIDARSE A PRESENCIA DEL HIJO

Esta tarde, entre cinco y seis, ha ocurrido un doloroso suceso que, al ser conocido, ha producido honda impresión.

El obrero Dionisio Casanova, casado y padre de siete hijos, que padece una enfermedad crónica, dijo en su casa que salía para dar un paseo; pero la madre de Dionisio, con el presentimiento de que su hijo atentaría contra su vida, para evitar esto envió acompañándole a uno de los hijos del enfermo, niño de diez años.

Los dos fueron por la línea del ferrocarril de Cartagena y cuando llegaron frente al cuartel de Sanidad Militar Dionisio dió un beso a su hijo y le dijo que iba a quitarse la vida porque no podía soportar más tiempo la enfermedad que padecía. La criatura se agarró a las piernas de su padre a la vez que comenzaba a dar gritos pidiendo auxilio, gritos que fueron oídos desde el cuartel, de donde salieron varios soldados apresuradamente. Estos llegaron tarde, porque mientras la criatura lloraba el padre se desasió fácilmente de él y se arrojó al paso del tren, cuya máquina le alcanzó, seccionándole completamente las dos piernas.

Los soldados de Sanidad llegaron entonces y le recogieron, trasladándole en una ambulancia, con toda clase de precauciones, al Hospital, donde ingresó en estado desesperado.

DEMENTE DESAPARECIDO

Comunican de Maella que ha desaparecido del domicilio conyugal Andrés Timoneda, de 53 años de edad, el cual tiene perturbadas sus facultades mentales, por lo que ha estado recluido en diversas ocasiones.

En su persecución ha salido la Guardia civil.

INCENDIO DE MISES

Dicen de Vera de Moncayo que casualmente se declaró un fuerte incendio en la era de Pedro Lahueria, quemándose gran cantidad de mises.

También comunican de Egea de los Caballeros que la Guardia civil ha detenido a Simona Bericat, de 67 años, la cual por odio a su hijo Benito Francés Bericat, y en su ansia de vengarse, pego fuego a las mises, quemándose más de sesenta caíces con un valor de 3.500 pesetas.

Al conocerse el hecho, la acción de esa madre fué vituperada por los vecinos, que exteriorizaron su indignación.

TRAS EL CALOR, EL FRIO

Después de dos días de calor asfixiante, bruscamente ha vuelto el frío, como en la semana pasada.

Sopla el viento del Norte con bastante violencia y el ambiente es de lo más desagradable.

Se alquila

hermoso piso amueblado con baño, gas, ascensor y cinco a seis camas, con tranvía a la puerta. Informarán.

BERMINGHAM, I, segundo derecha. De cinco a siete y media o teléfono 1-36-21

Pensión

— Desde diez pesetas —
Restaurant Atlántico. — Nueva, 4.

Peluquería

de señoras y caballeros. Corte. Ondulación Marcel y al agua. Entrada independiente. Calle Matía, letra Q, barrio del Antiguo.

Tornero mecánico

hace falta que sepa cumplir con su obligación. Informes en esta Administración.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. Teodoro López. S. Marcial, 48, 3.º. Telf. 1-34-21

TEATRO BELLAS ARTES

HOY, MIERCOLES
A las siete de la tarde y diez y media de la noche

Espectáculo variado

SENSACIONAL ATRACCION

Gran debut**GOYESCA**

Artista nueva en San Sebastián

Complemento de programa:

“LA YAGO”

— y —

Ascención Pastor

LA SEMANA VASCA

El homenaje de la mujer al Euskera fué una bella fiesta de puro sabor vasco

Hoy lucharán los “aizkolaris” Aguiñeta y Keisheta. - El P. Hilario de Estella dará una conferencia sobre el txistu y las danzas. - El concurso de pregoneras de pescado promete constituir un éxito



El grupo de bellisimas señoritas tolosanas que interpreto el cuadro de «La fiesta de las Mayas».

SUSPENSION DE LAS DANZAS

Poco antes de la hora anunciada para dar comienzo en la plaza de la Constitución el concurso de danzarines y la exhibición de varios bailes por los alumnos de Pujana, comenzó a llover y aunque no fué muy copiosa la lluvia fué causa de que se decretara la suspensión del festejo, que ha sido trasladado al sábado a las doce en la misma plaza.

El acierto presidió en estas artistas.

El homenaje de la mujer al euskera

Sentada en su trono apareció la mujer símbolo del renacimiento euskérico: Magdalena de Ganuza y Lardizábal, vestida con atavíos del más puro vasquismo histórico. Y en verdad que parecía una reina por su gravedad. A sus lados sus damas de honor, bello concurso de hermosuras de Euzkadi. Mariá Azcona, María Belén Machimbarrena, María de Ibarra Zaldúa, María Luisa Munúa, Paquita y Margarita Cruz, María B de Machimbarrena, María Barriola.

Alava estaba representada por María de Zulueta, Cristina de Berástegui y Alfonso Sarasola, y de seguro que quedarán pocas bellezas más en toda la provincia hermana después de haber llegado a nosotros estas mestizas.

María de Echabe. - Batalladora mujer que sale a tribunas públicas en defensa del euskera. Cora fué su conferencia de ayer, pero jugosa. Porque fué briosa y se expresó en el lenguaje de exposición sencilla del concepto. Habló de lo que debe hacer la mujer por el euskera. Y habló con tino, certamente.

La ovación que escuchó al final fué muy merecida.

Miren Arantzazu de Barrena. - Nuestra Berta Singermann, la recitadora de poesías euskéricas que en el gesto, en el matiz y en el mimo encuentra el pensamiento del poeta su mejor intérprete. Recitó dos poesías de Luis de Jáuregui y terminó con un bello canto al “Aitzgorri”, en el que maravilló maravillosamente el ritmo del cinco por ocho a la vez que melodizaba el canto.

Muy bien, deliciosa recitadora, trovadora del euskera...

Fiesta de las Mayas. - Fiesta pagana, más antigua que la misma Grecia; fiesta que dejó las raíces en el Oriente y cuyo perfume no se ha desvanecido entre nosotros.

Bellísimo número en el que las señoritas tolosanas Benita y María Jesús Leibar; María Teresa Azaldéguer; María Josefina, Juana, Guadalupe y Margarita Urquio; Mercedes Aguirre y Pilar Sainzenea formaron el cuadro encantador de las neskatalas que ofrendaban a su reina, al euskera, los dones que poseían, en tanto que sus voces angelicales entonaban una dulce canción y sus pies trazaban una danza pastoril.

Fué un éxito este número por su delicadeza y por la belleza de las señoritas a cuyo cargo estuvo la interpretación.

Lafu e Ibar. - Entre sombras, la erguida figura de Josefa M. de Lardizábal, de voz

gruesa y fuerte, que cantó el “Aitzgorri”.

Calzados “LA MINA”

Forasteros ¡Atención!

Economizarán mucho dinero comprando los renombrados calzados de LA MINA; ésta es la Casa más económica y que cuenta con más extensa variedad en todas las clases, popularizada por su baratura, gusto y elegancia.

Calzados “LA MINA” Oquendo, 24

de terciopelo, nos contó la leyenda de los dos hermanos mientras una lámpara mágica ilustraba al público con originales proyecciones. Era la leyenda que acaso supieron muchos acogidos junto a la fogata de la cocina, contada por la abuela. Pero esta vez era un hada deliciosa la que nos contó lo acaecido en el mundo de las leyendas.

La señora de Echabe. - Una vocecita fina, muy conocida, alejada ya de ese mundillo en que se cultiva la música coral, dejó oír luego. “Goiko-mendian” y otra canción con letras apropiadas al acto: la ro-

Luego Vizcaya, representada por Nieves y Carmen Solano y por Carmen de Murga y Mugartegui. Ni aún en las magnas Juntas de Guernica se nombraron nunca embajadoras que mejor cumplieran.

Navarra: Iruña, el Roncal, el Baztán... Tres bellezas tan distintas y tan bien arrancadas de la Navarra viril. Y si siempre nos admiró Navarra, ayer nuestra admiración llegó al límite al contemplar, con sus típicos vestidos, a Jesusa de Aranzadi, a la señorita Gunchillós y a María Teresa Maci-

cior. Navarra: Iruña, el Roncal, el Baztán... Tres bellezas tan distintas y tan bien arrancadas de la Navarra viril. Y si siempre nos admiró Navarra, ayer nuestra admiración llegó al límite al contemplar, con sus típicos vestidos, a Jesusa de Aranzadi, a la señorita Gunchillós y a María Teresa Maci-

cior. Y Guipúzcoa, nuestra muy amada Guipúzcoa, la que reúne las virtudes euskéricas todas, no pudo elegir a nadie mejor que a María Josefa de Ganuza y Lardizábal, la espiga prometedora de Mayo; María del Pilar Unceta y María Gaytán de Ayala, canticos de alabanza al Creador...

Después de Guipúzcoa, la embajadora de Laburdi, la señorita Susana Díez, y la de Zuberoa, Jenofa Broussen, y la de Benabarre, Mari Broussen, que leyeron sus respectivos mensajes con el encanto de la pronunciación vascofrancesa.

Todas ellas cumplieron su cometido maravillosamente, enardeciendo al pueblo que las escuchaba... El euskera ya no solo se oye en la borda o el caserío; ha llegado a la casa señorial. El euskera se salva...

Fuera de la escena, que encuadraban cuatro maceros, sonaron las trompetas, que dejaban oír los ecos del “Agur jaunak”, el himno solemne y fraternal. La reina se había levantado. Y nunca vimos tanta majestad como en Magdalena de Ganuza al expresarse en nuestro idioma para defenderlo, para predicarlo...

Los músicos entonaron el «Gernikako Arbolaz». Y todos, puestos en pie, en el escenario y en la sala, cantaron el himno de la unión de paz y de amor entre los vascos como el himno que a todos nos une en esta religión del amor a nuestra patria.

EL PROGRAMA PARA HOY

La eliminatoria de «aizkolaris». - A las doce y cuarto de hoy se celebrará en la plaza de la Constitución la segunda eliminatoria del campeonato de «aizkolaris» organizado para la Semana Vasca.

Habrá de contender en la prueba los notabilísimos «aizkolaris» Keixeta y Agiñeta, de renombre bien conocido en el país. La lucha será para ambos de una extraordinaria importancia, no sólo por el estímulo de ser el vencedor en la misma, sino por el deseo de mejorar los tiempos conseguidos en la primera eliminatoria por los «aizkolaris» Recalde y «El Navarro», con lo cual podrían pasar los luchadores de mañana a la prueba final.

Como Jurado, juez, voceadores y demás elementos que regulan la celebración de la prueba, intervendrán los mismos que juzgaron la primera eliminatoria, cuyo interés no será mayor que el de esta segunda, en la que el público presume la existencia del posible campeón.

La conferencia del P. Hilario. - Por la tarde, a las seis, en el salón Novedades, expondrá el P. Hilario, de Estella, su anunciada conferencia acerca del txistu y las danzas vascongadas.

Lo sugestivo del tema y la presencia en San Sebastián, con motivo de la Semana Vasca, de numerosos elementos que practican en este instrumento tan netamente vascongados, llevarán al recinto en que la conferencia se ha de celebrar un público numeroso ávido de conocer las interesantes novedades y bellas facetas que con relación al txistu y a nuestras danzas típicas dará a conocer el conferenciante, cuya autoridad y preparación en la materia es bien conocida.

El concurso de pregoneras de pescado. - Hay enorme interés por presenciar el concurso de pregoneras de pescado vascongadas que se ha de celebrar mañana en la plaza de la Constitución. Concurrirán a él pregoneras muy destacadas de los diversos pueblos de la costa. La curiosidad por presenciar el concurso es muy grande, siendo numerosos los que se inclinan a creer que el premio recaerá en alguna «neska» ondarritarra, ya que las vendedoras de Fuenterrabía parecen gozar de esa general simpatía; pero nada tendría de extraño que surgiera la novedad de donde menos se esperara, pues hay que reconocer que todas las pregoneras tienen una gracia especial en sus pregones.

Arquitectos

Preparación sólida, por grupos restringidos, para el ingreso en la Escuela. Academia GORRIZ, Miguel Moya, 8 (entrada por Gran Vía) - MADRID.

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



Ecos de todas partes

El inglés Broad ha ganado la Vuelta a Europa en avioneta

¿Butler, descalificado? - Paulino boxeará nuevamente con Tutty Griffits en Chicago

PAULINO - GRIFFITHS

Paulino, que a no dudar confía aún mucho en sus medios, ha logrado firmar un combate que puede volverle todo su prestigio. Se trata de Tuffy Griffiths, el reciente vencedor, por la vía rápida, del noruego Von Porat.

El encuentro se celebrará el día 15 de agosto, en Chicago.

Después, Paulino retornará a España y se confía en que en otoño vaya a Berlín para disputar la revancha al campeón, Max Schmeling.

KID FRANCIS VENCIO POR K. O.

En la misma velada en que Stribling derrotó a Scott, Kid Francis puso k. o. a Phillips John, del País de Gales, en la tercera vuelta.

DETALLES DEL MATCH SCOTT-STIBLING

En Wimbledon, y ante 40.000 espectadores iniciaron la lucha, americano y británico, con fintas de izquierda. Un «clinch» sobre las cuerdas hace precisa la intervención del árbitro. Más fintas y Stribling lanza una izquierda que llega encima de la cintura y que da con el inglés en tierra. Scott se queja de agudos dolores. Se levanta a la cuenta de ocho y otra izquierda lo sienta por nueve segundos. Nuevo intento de alzarse y un derechazo a la mandíbula lo manda al tapiz por otros nueve segundos. Y cuando por cuarta vez intenta levantarse otra derecha lo envía a la resina por la cuenta de ocho... y suena el «gong» salvidor.

El segundo asalto lo inicia Scott casi «groggi» y una izquierda, en corto, del americano manda al suelo al inglés definitivamente.

BOXEO EN ATOCHA

Se da como cierta la noticia de que el sábado, día 9, habrá velada pugilística en Atocha.

La preparación de la reunión corre a

cargo de «Organizaciones Bidaguren», que tan excelentes programas nos sirvieron el verano pasado.

Celebraríamos que la noticia se confirme.

RAYO EN SAN SEBASTIÁN?

También se habla de un próximo combate entre Luis Rayo y el oráñez-donostiarra Jim-el-Zair. Parece que ya se tiene la veña de Martínez, pero falta el consentimiento de Rayo y conocer sus pretensiones.

JIM, A BARCELONA Y VALENCIA

Está en vísperas de firmarse el contrato de una pelea entre Jim-el-Zair y el campeón de Europa, Gironés.

La pelea será montada en Barcelona.

Y a Valencia irá José Martínez, para ser opuesto a un francés de su categoría.

SE FIRMA LA MANCOMUNIDAD?

Nada en concreto de la Mancomunidad guipuzcoana-navarra.

En Pamplona, según noticias, están mal impresionados, porque alguien les ha «soplado» que este año habrán de pagar algunas cantidades a la Federación Guipuzcoana.

No sabemos cómo ni cuándo se solucionará este asunto. Entendemos que la mancomunidad es conveniente (digan las recaudaciones del año pasado) y creemos que la mayoría de los clubs guipuzcoanos serán partidarios de ella. Pero lo que urge es discurrir las bases y firmarlas, para hacer el calendario.

No hay que dormirse!

¿Cuándo se firma el pacto?

LA SITUACIÓN DEL ARENAS CLUB

Ayer celebró junta general el Arenas Club de Guecho y en la Memoria leída se dice que durante el ejercicio que ha terminado ha pagado a jugadores la cantidad de 75.000 pesetas, y que la recaudación obtenida en todos los partidos jugados por sus equipos ha sido de 66.405'10 pesetas.

El presupuesto de ingresos para el ejercicio que ahora se inicia es de 142.375 pesetas y el de gastos de 140.667'18 pesetas.

La situación financiera del Club cuenta con un activo de 1.430.000 pesetas y con un pasivo de 361.557'81 pesetas.

Luego fué elegida la nueva Junta directiva, que presidirá don Juan Antonio Aznar.

AVIONETAS DE TURISMO

BERLÍN, 29. — Los resultados provisionales, hasta la fecha, de la Vuelta a Europa en aviones de turismo son los siguientes:

Broad, inglés, 270 puntos; Poss, alemán, 264; Morwick, alemán, 263; Carberry, inglés, 263; Polte, alemán, 262; Thorn, inglés, 250; Durnmont, alemán, 250; Finat, francés, 214; Arrachard, francés, 198; Passewalt, 180; archiduque de Hapsburgo-Borbón, 144; Andrews, 81.

Las aviadoras inglesas lady Bailey y miss Spooe y el aviador polaco Plowdisski no han sido todavía clasificados.

El inglés Butler se encuentra ex aequo con Broad, con 270 puntos, pero ha sido descalificado por haber cambiado la hélice de su aparato en Posen. Buttler ha apelado esta decisión y afirma que las autoridades del aeródromo no le dijeron que no podía efectuar el cambio. (Argos.)

Se alquila

Citroen 5 plazas, conducción interior, último modelo, con chófer o sin él. Informes: Hotel Correo, Urbina, 41.

Doctor Cardenal

Médico forense. Ex interno de los hospitales de Madrid

Enfermedades de los niños.

Partos. Medicina general.

Avenida de Francia, 2 :o: Consulta de 3 a 5

Greco-romana

Exhibición brillante y rápida victoria del español Fullaondo

En el Trueba se congregó anoche mayor cantidad de público que el día anterior. Indudablemente, las luchas comienzan a apasionar. Y aún apasionarán más en cuanto sean oponentes Schulz, Yaago, Reglin y Fullaondo, las cuatro figuras más destacadas del cuadro.

YAAGO - BOUCHIONE

Este Yaago, campeón de Estonia y segundo en el Cinturón de Madrid, hacia anoche su presentación. Bien merecido tiene su remoquete de «terrible»!

Nos impresionó por la fuerza de sus brazos y por la potencia de su cuello. No tiene gran agilidad, en cambio usa de toda clase de martingalas.

El pobre Bouchione se defendió bravamente y logró retardar su derrota. Yaago tardó 24 minutos en vencer al francés.

A propósito de esta lucha, vamos a permitiros hacerle una recomendación al árbitro Mr. Lassartesse: En lo sucesivo procure imponer su autoridad al de Estonia y al austriaco Schulz, pues con sus sucidades y desplantes dan origen a serios alborotos y logran que el público pierda su equanimidad.

REGLIN - BRUCKNERSKI

Esta lucha fué muy movida y no obstante al desequilibrio de peso, ambos gladiadores se hicieron ovacionar reiteradamente.

Reglin, poderoso, levantaba en vilo con su cabeza al frágil silesiano, que ágil como una ardilla se le escapaba constantemente.

Por fin, en el segundo tiempo, a los catorce minutos y medio, logró el alemán atrapar a Brucknerski con una «doble Nelson», presa que no puede mantenerse arriba de tres minutos, y cuando hubo fatigado y mareado al silesiano lo tumbo fácilmente sobre el tapiz.

El público aplaudió con calor a los dos peleadores. (Desde luego, podemos asegurar que las simpatías del «respetable» se las ha captado el silesiano con su agilidad insuperable.

FULLAONDO - BIERHOLZ

Muchos aplausos, especiales para el vizcaíno, al principio de la lucha.

En los primeros momentos ataca Bierholz, que pretende «corbatear» a Fullaondo, quien con formidables sacudidas envía lejos — y en una de las ocasiones casi al patio de butacas — al de Polonia.

Fullaondo se nos muestra desconocido. Agil y potente domina a Bierholz, al que manda con facilidad a tierra merced a formidables «brazos rodados». Y en uno de ellos, a los cinco minutos y doce segundos, consigue el español aplastar al de Polonia.

El público, entusiasmado, hizo a Fullaondo una ovación cerrada.

RESUMEN

Anoche las luchas fueron mucho más interesantes que el primer día. Desde luego, se destacan las figuras del austriaco, del estonio, del alemán y del español como formidables adversarios.

Indudablemente, el anuncio de cualquiera de estos combates llevará al Trueba un formidable gentío.

COMBATES PARA HOY

1.º Schulz contra Bierholz.

2.º Fullaondo contra Brucknerski.

3.º Bonchione contra Reglin.

¿Favoritos? Schulz, Fullaondo y Reglin.

CARBURADOR "IRZ"

EL DE MAYOR SEGURIDAD

Dr. E. Polit

Especialista en OIDO, NARIZ y GARGANTA

Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6

Teléfono 1-12-09

DESCONFIE de lo que digan, pero si oye decir que el CAFÉ DE LA MARINA DE ZARAUZ es el que mejor sirve, no lo dude, porque es la gran verdad de las verdades.

MENDIVIL

En confecciones para niños pesee un gran surtido de

* modelos alta novedad *

FUENTERRABIA, 6



EL VINO DE LAS FIESTAS

Una buena comida necesita animación y alegría. Reclama el chocar de copas. Invita a descorchar unas botellas del gran espumoso Codorniu, hecho de uvas selectas, criado y envejecido en cavas. Es el vino transparente, de inimitable «bouquet», que da juventud a las fiestas de familia.

CODORNIU

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABAÑA

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Propietarios: HIJOS DE R. J. CHAVARRI

Antonio Maura 21,

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

MADRID

Campeonato ciclista de Guipúzcoa

Se han inscripto 32 corredores

DEPORTE VASCO

Los partidos del Moderno carecieron de interés

Mañana juega en Deva Atano III acompañado de Mondragonés

Las jornadas pelotísticas de ayer en Bilbao y Pamplona

POR TIERRAS DE RIOJA Y BURGOS

Hace varios días vuelo por estos andurriales riojanos y burgaleses descentrado por completo de noticias y discusiones pelotísticas, casi olvidado del mundo de los Pafaxis y Chómines, sin escuchar el chapoteo de la lluvia sobre las ventanas y los "txapelaundis" y el ruido del bravo mar que chocaba contra el límite o extiende su verde crepón sobre la paz de nuestras lindas playas.

Procuramos distraer estas nostaljías a golpes de buena ternera, cordero y hortalizas, ya que éstas son tierras de bendición, y todo tiene buen bouquet, y la raza vasca, corta en número, es rica en extensión, y en los más apartados rincones no faltan vascos, y donde hay vascos hay buen comer y bien humor y gratos recuerdos de la tierra ausente y buenas cocineras como productos de primera necesidad.

Así, en Santo Domingo de la Calzada veranea, en una confortable y primorosa casita, mi viejo amigo Antonio de Maguregui, que preparó en mi obsequio una ensalada con lechuga cocida, en molde de plan, bien cebada de mayonesa y adornada y vigilada de espinacas, alcachofitas y "menudencias", y al otro día un "arros con tropiezos", y al otro una menestra cubierta de brillosas rajas de jamón para que no le entren las mscas, y todo ayudado de un vinillo de Burdeos; bueno, como para abonarse, siquiera los domingos.

Pero el pisito de Santo Domingo no satisface las necesidades respiratorias y de visibilidad campestre de mi hermana enferma, y hubimos de descender a Fuente Caliente (Miranda de Ebro), donde me encontré con la agradable sorpresa de ver que parece una prolongación, sucesura y respiradero del Bilbao holístico y brumoso, y que, en el establecimiento de aguas, cumple la obra misericordiosa de dar de comer al hambriento y de beber al sediento, el popular Paco, Paco el de Pedernales, que conoce los gustos y exigencias de las vascos y es garantía de buen surtido y administración de sus calderómetros.

La explicación de mis andanzas por estas tierras de salud y de vifios no importa a mis lectores. Total la mala ocurrencia de unos médicos que dicen no convienen a mi hermana los aires húmedos y brumosos de la costa, y la mala ocurrencia de esa hermana mía de someterme a este temporal aislamiento, que no ha de impedir que dé, de vez en vez, unas voladitas por esos tierras de romería veraniega, de grandes partidos de pelota y de congregaciones de amigos iguales en edad, en gustos, apetitos y emociones.

El partido de mañana. Si no se toman medidas de anticipio y súplica, se queda uno sin voz y sin voto, se queda uno sin ese diario donostiarra tan bien informado y de factura tan alegre, manejable y atractiva. Por ese conducto de comunicación nos enteramos de que es un hecho el partidazo que mañana, festividad de San Ignacio, se juega en Deva a las cuatro y cuarto de la tarde.

Interviniendo Atano III, aunque juegue contra la cocinera gorda y la niñera flaca, es ya un acontecimiento, porque sólo el verle andar, brincar y doblarse en la cancha, e impulsar la pelota con su látigo de frasco de plomo y de perfume en la punta, es ya algo admirable y de gran emoción.

Pero esta emoción tiene que crecer en grado sumo cuando ese maravilloso azcoitiano se coloca como eje central de un engranaje y máquina de belleza y de arte. Y eso significa el ir acompañado del coloso de Mondragón frente a un trío tan prestigioso en todos conceptos como el integrado por Kirru, Zabala y Artazo.

Me parece muy bien que, teniendo el campeón y ex campeón que debatirse contra un mazacote granítico tan inagrietable, sean favorecidos en el saque, siquiera por un cuadro (la pareja saca del 2 y el trío del 3), tratándose además de un frontón que, como el "Euskal-Jolas", de Deva, es descubierto y de suelo de piedra, y en el que, por consiguiente, la resbalada y la sorpresa de la cortada y de la larga se hace más difícil. Porque, francamente, si el trío se "entra" bien, no comprendemos cómo el fenómeno podrá romper el cerco y la alambrada punteada y encontrar hueco y escapada de remate.

Reconocemos que Mondragonés, en un partido de esta envergadura y acompañado y cubierto por un Mariano Juaristi, es indudablemente el mejor zaguero y el que mejor puede imponerse en la zaga por su mayor dureza y extensión de pegada; pero cierto también que Kirru a la derecha, Zabala en el lugar de más peligro, y alternándose en saques y en puesto con el guerniés, y Artazo atento a la zaga y huecos de turbación, constituyen algo que, sobre el papel al menos, parece muy difícil de descomponer y de abatir.

Cierto que a pesar de estas consideraciones saldrá el momio por la pareja campeón del mundo, en proporción de 20 a 14 o quizás a 12.

Y cierto de todos modos que el partido de mañana es algo muy serio, muy macho, y tan interesante que a pesar de la difícil distancia que me separa no será extraño que me persone la tarde de mañana en Deva para formar en el hormigüeo procesional de autos y peatonas y en el clamor y algarabía que el nombre de Atano, anheloso de justificar sus laureles en una combinación tan formidable, ha de producir mañana fuera y dentro del "Euskal Jolas" debatirra.

Ahora lo que hace falta es que el amigo

Echániz del 10 y medio y Lasa del 11 y medio.

El dinero salió rojo en proporción de 40 a 36.

También parecía que iba a haber lucha en este encuentro, porque los dos bandos se igualaron en los tantos 1, 3, 4, 16 y 18. Pero les dió a Lasa y Aramburu por no seguir el tren de los contrarios y quedaron atrás, al extremo de que tenían apuntado el tanto 37 cuando los dos Antonios terminaron el partido.

Y repetiremos el disco: Los vencedores muy bien y los vencidos, aunque no estuvieron bien, cumplieron.

Los partidos para hoy. — A pala, los hermanos Quintana IV y III contra Gallarta III y Pasay.

A remonte, Ostolaza e Iturain contra Pasciaguito y Zabaleta.

Los partidos de mafiana. — A remonte, Irigoyen y Guetaria contra Abrego y Salaverria I.

A pala, Amorebieta II y Jáuregui contra los Quintana IV y II.

EN BILBAO

Ayer jugaron el primer partido en el Euskalduna, Gallarta II y Elorrio contra Nárru II y Unamuno, venciendo los primeros por diez tantos.

Luego contendieron Chistu II y Campos contra Azurmendi II y Zornoza, venciendo los primeros por siete tantos.

EN PAMPLONA

En el Euskal Jai jugaron Arce e Irigoyen contra Ezponda y Yanci.

Los primeros dejaron a sus contrarios en el tanto 32 para 50.

Pérdida

de una pulsera, cadena de oro. Se gratificará a quien la entregue. Informarán en esta Administración.

- TEATRO DEL PRINCIPE -

Actuación de la compañía de comedias cómicas AURORA REDONDO-VALERIANO LEÓN

HOY, MIERCOLES

A las siete menos cuarto de la tarde y diez y media de la noche

(A petición del público)

La comedia en tres actos de los hermanos Quintero,

"Mariquilla Terremoto"

CLAMOROSO EXITO

EL SABADO PROXIMO

Sensacional acontecimiento teatral

BENEFICIO de VALERIANO LEÓN

Estreno en España de la comedia de

Sevilla y Carreño,

"Esta noche me emborracho"

(En taquilla se admiten encargos)

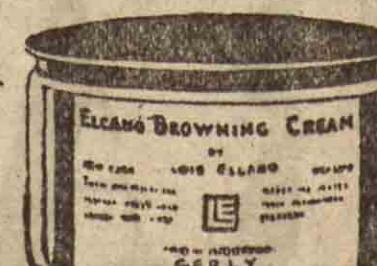


Pero sólo existe un producto que, al contacto con los rayos del sol, da exactamente al cutis ese originalísimo matiz bronceado tan poco frecuente en la mujer y en el hombre, y por lo mismo tan admirado en todas partes.

Este producto se llama

ELCANO BROWNING CREAM

PREPARADOS LOIS ELCANO



Sigue «en crescendo» la lista de los corredores inscriptos para la importantísima carrera «Campeonato de Guipúzcoa», que se celebrará el próximo domingo, día 3, con el siguiente recorrido:

Salida desde la avenida de Loyola, para atravesar Azpeitia, Cestona, Iraeta, Zarauz, por el alto de Mecayas, Gueñaria, Zumaya, Iraeta, Cestona, Azpeitia, subiendo por Regino a Vidania, para bajar por Goyaz hasta la meta, que se señalará frente a la Misericordia.

Los inscriptos hasta la fecha son:

1. Eusebio Bastida, de Azpeitia.
2. Ricardo Montero, de Irún.
3. Mariano Cofiño, de Barcelona.
4. José María Garmendia, de Azpeitia.
5. Eusebio Aguirrebarala, idem.
6. José Bengoechea, idem.
7. Víctor Zubizarreta, idem.
8. Luciano Montero, de Irún.
9. Arturo Ezquerro, Ciclista Bilbaína.
10. Federico Ezquerro, idem.
11. Esmelito Ruiz, del E. A. de Tolosa.
12. José Tellería, de la G. A. C.
13. Pedro Azurmendi, idem.
14. Serafín Díaz, del Fortuna.
15. Joaquín Iturri, idem.
16. José Urtizberea, idem.
17. Francisco Aguirre, idem.
18. Francisco Tellechea, idem.
19. Juan Valderrey, idem.
20. J. Juanes, idem.
21. Pedro Gorostegui, de la G. A. C.
22. Mariano Hernández, idem.
23. A. Atxua, idem.
24. D. Dorronsoro, idem.
25. Félix Gogénola, idem.
26. Marcelino Aguirrebarala, idem.
27. José Mardaras, idem.
28. Ramón Oñaederra, idem.
29. Francisco Oñaederra, idem.
30. Antonio Aramburu, idem.
31. José Gorostidi, idem.

Como ven nuestros lectores, la lista aumenta, y todavía faltan por recibirse la de vizcainos y catalanes, según promesa hecha por carta por el Barcelona F. C.; así que en esta soberbia carrera se verán frente a frente los «ases» regionales, sirviéndoles de gran entrenamiento para la próxima Vuelta al País Vasco.

Diariamente se reciben premios y primas muy importantes, cuya lista la daremos a conocer a nuestros lectores en números sucesivos. Por hoy diremos que la prima de 200 pesetas donada por don Ramón Irazusta para el primer corredor que corone el alto de Goyaz—según se dispuso al principio—, ha sido dividida en lotes de 100, 75 y 25 para el primero, segundo y tercero, respectivamente, que pase frente a la casa del señor Zuloaga en dicho alto de Goyaz. — Argos.

Impermeables "EL BUFALO"
símbolo de calidad y elegancia

Exposición: Avenida, 28

TOROS

Billetes para todas corridas. Garibay, 3, sombrerería.

MENDIVIS Y ARJONILLA.—Telf. 1-11-41

EL CHOCOLATE ZORRAQUINO

Reconocido por los más eminentes doctores. Se vende en CASA USOBIAGA.—ANDIA, 4

Se alquila

Para el mes de agosto piso, cuatro camas, comedor, cocina de gas, ascensor y cuarto de baño. Sitio inmejorable. Precio 400 pesetas. Informes: Embeltrán, 16, 3.º Dcha.

SUPER

enchufable corriente alterna, de lujo, presentación y selectividad verdadera. El aparato completo con sus lámparas y cuadro

Pesetas 498

Tratándose de un cambiador de frecuencia, la cuestión de selectividad queda fuera de toda duda.

FELIX DUMENIEUX

E I B A R

Bidebarrieta, 19. — Telf. 303

J. Abad Médico - Homeópata

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia por HOMEOPATIA. Consulta: de diez a una y de cinco a siete. URBELA, 47, 2.º — Telf. 12-6-25.

— 30 de Julio —

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

“La Voz” en Rentería “La Voz” en Azpeitia

REPLICANDO A UNA CARTA

“Un vecino” nos envía las siguientes cartas, réplica a las del alcalde que publicábamos ayer:

“No nos ha sorprendido la contestación que el señor alcalde ha dado a nuestra carta, en la que hacíamos algunas objeciones a su proyecto de restringir a la mitad el alumbrado público, con las economías siguientes.

No encontrando ninguna razón para rebatir nuestra argumentación, demostrativa de lo infundado de sus afirmaciones, trata de desviar el asunto por otros derroteros, demostrando con ello que hemos conseguido convencerle de lo equivocado de sus cálculos al presumir que con su proyecto se beneficiarían las arcas municipales en más de 27.000 pesetas anuales.

En su escrito de contestación, el señor Goicoechea dice: “Trata “Un vecino” de rebatir algunos extremos de mi moción sobre la reforma del alumbrado público. Digo algunos extremos, porque parece que acepta como buena la cifra de 165 kv. que con la reforma se economizarán al día. Lo que le parece exagerado (según sus manifestaciones) es el precio de 0,45 kv.”

Señor alcalde, una pregunta: ¿Podría usted indicarnos dónde ha leído lo que antecede? ¿Por qué dice que nos parece exagerado el precio de 0,45, si usted ni nadie ha podido leer (puesto que no se ha escrito) semejante cosa? Lo que dijimos y sostenemos es que si al Ayuntamiento le cuesta 0,16 plas. el kv. (qué razones había para aplicar el precio de 0,45 a la energía que se trata de economizar!) Y respecto a esta economía de 165 kvs. al día que dice aceptamos como buena por el hecho de basar nuestros cálculos de réplica en esa cifra, ello no implica nuestra conformidad, pues careciendo de otros datos que los publicados por el correspondiente, forzosamente teníamos que someternos a ellos.

Dice usted que le interesa hacer saber al vecindario que desde que está al frente del Ayuntamiento ha intentado en varias ocasiones, sin conseguirlo, convencer a la Comisión de Luz y Agua, de que el precio de 0,45 por kv. es caro y debía rebajarse en un 20 por 100.

Nosotros desconocemos las razones en que se apoya usted para solicitar esa rebaja. Y si a ese vecindario no le da más explicaciones que esa de que usted cree debe rebajarse el precio, sin más razones, todo el mundo supondrá que los cálculos para la modificación de la tarifa de luz estarán hechos, con la misma justicia que los de la famosa moción de las 27.000 pesetas.

¿Qué nosotros no desconocemos quiénes son los que se oponen a esa rebaja en el precio del alumbrado? Nosotros y todo el vecindario conocemos a esos señores que dentro de la Comisión de Luz y Agua sostienen el criterio opuesto al señor alcalde en esta cuestión. Y nosotros entendemos que deben sostenerlo mientras no se les demuestre que la tal rebaja no traerá, como consecuencia, la merma de algunas miles de pesetas para el erario municipal.

Y si tiene tanto interés en conseguir esa rebaja ¿a qué espera el proponer a la Comisión Permanente que adopte acuerdo en ese sentido? Suponemos que no será por no sentir precedente.

Refiriéndose al concurso de suministro de energía eléctrica, afirma usted que ha habido algunos trabajos de zapa para que el concurso quedara desierto. Estoy seguro de que no ha dado usted a estas manifestaciones su verdadero alcance, pues de resultar cierto lo que afirma, antes de ahora habría usted tomado cartas en el asunto.

Entendemos que estas manifestaciones suyas requieren una mayor claridad, y por ello le rogamos diga al vecindario quiénes son los que solapadamente van en contra de los intereses municipales. Y si usted cree que los que tal hicieron son complices de corporación, convoque inmediatamente a sesión pública para proceder contra ellos.

Con respecto al triunfo que dice supone para el Ayuntamiento el haber conseguido contratar el fluido a 0,16 pesetas kv. nos parece muy aventurado el lanzar las campanas a vuelo, pues sabido es que el Ayuntamiento debe abonar irremisiblemente a la Compañía suministradora las 8.000 pesetas que suponen los 50.000 kv. fijados como mínimo por el mismo Ayuntamiento. Y al llegar a este punto hemos de consignar la precisión con que se han ajustado los cálculos a este respecto.

Para gastos del combustible del motor “Diesel” aparecen presupuestadas 8.000 pesetas. El Ayuntamiento fija en 50.000 kv. el consumo mínimo anual. Se presenta al concurso una Compañía, y ofrece a 0,16 pesetas el kv., cuya cantidad, multiplicada por el consumo mínimo fijado por el Ayuntamiento, nos da exactamente las 8.000 pesetas.

Verdad, lector, que es curioso este detalle?

Al explicar la forma de emplear los 165 kilovatios que con su proyecto se economizarían, dice usted que el caudal de los manantiales de “Eldotz” tendría que ser depositado durante 17 horas al día con el fin de destinarlo a la producción de energía eléctrica durante seis horas diarias, creyendo que en esta forma, una vez llevado a la práctica su proyecto de reforma en la red del alumbrado público, bastaría con la producción de los dos saltos para llenar

todas las necesidades sin recurrir a medios auxiliares.

Y durante las 17 horas en que no trabaja la central de “Eldotz”, ¿de dónde piensa suministrar fluido a los abonados? ¿O es que piensa suprimir el alumbrado y la fuerza motriz de día? Y el servicio de agua potable durante las 17 horas en que calcula usted se detendría en los depósitos? ¿Qué solución da usted a esto?

A pesar de que repetidas veces nos dice que los kilovatios que se economizarán con su proyecto, representarán para el erario municipal una economía de más de 27.000 pesetas, termina usted su carta sin decirnos más que queda en situación de disponibilidad esa suma de HP. Planteado el asunto en la forma en que usted lo ha hecho, el desenlace estaba previsto.

Por último, aplaude usted la adquisición por el Ayuntamiento anterior, del salto de “Eldotz”. Si se trata como suministradora de agua potable, nada tenemos que objetar; pero como aprovechamiento hidráulico, más de una vez hemos oido decir a algunos técnicos y a los mismos componentes del Ayuntamiento que lo adquirió, que su valor es casi nulo. No vayamos a ser más papistas que el papa.—Un vecino.”

Comisión Provincial DE INTERES PARA LOS TRANSPORTISTAS

La Comisión provincial, en virtud de las facultades conferidas por la R. O. de 3 de enero de 1930, acordó poner en conocimiento de todos los transportistas sometidos al canon de conservación de carreteras y al de inspección establecidos por las disposiciones vigentes, con excepción de los sujetos al canon de 0,25 pesetas por kilómetro en los servicios de excursiones, que deben ingresar en el término de un mes, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, en la Tesorería provincial, el canon que les corresponde satisfacer, en la forma que se determina en el anuncio publicado por esta Comisión en el “Boletín Oficial” de la Provincia, de fecha 4 del corriente mes.

San Sebastián, 29 de julio de 1930.—El vicepresidente, Julián Elorza.

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez Municipal e interino de primera instancia del Distrito de Palacio de esta corte, dictada en diecisésis de los corrientes, en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra don Feliciano Herrero Hernández, sobre secuestro; se saca a la venta por primera vez, en pública subasta por término de quince días, una casa de campo llamada antes “Villa Blasita” y ahora “Isabelcho-enea” sin número todavía, con su terreno jardín contiguo, sita en el paraje llamado Martutene, del partido de Amara, de la ciudad de San Sebastián, que ha sido tasada en la escritura base de este procedimiento en cincuenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de dicho Juzgado y en el de primera instancia de San Sebastián, el día VEINTIDOS de agosto próximo, a las once de la mañana, y se advierte a los licitadores que para tomar parte en ella deberán consignar el diez por ciento de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma; que los títulos suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del actuario, debiendo los licitadores conformarse con ellos y sin derecho a exigir otros, y por último, que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continúan subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que éste se aprobará por este Juzgado, conocido que sea el resultado de ambas subastas.

Madrid, dieciocho de Julio de mil novecientos treinta.

V.º B.º El Juez Municipal e interino de primera instancia, (firma ilegible).

El Secretario, P. O. del Dr. Infante, ALEJANDRO MORALEDÁ.

HOY COMIENZAN LAS FIESTAS

Al atardecer del sábado llegaron los ocho toros de la ganadería de Angoso, que han de lidiarse mañana, día 31, y el primero de agosto. Llegaron perfectamente acondicionados en los autocamiones de Chopera, haciendo noche en las jaulas para desencadenarlos el domingo por la tarde.

A las cinco de la tarde del domingo se procedió a darles suelta ante numerosísimo público que con expectación presenció la “libertad” de ocho “elefantes”.

“Sordito”, núm. 27, negro; “Rapero”, número 38, negro; “Corchete”, núm. 42, jabonero; “Soñador”, núm. 45, jabonero; “Corallito”, núm. 57, negro; “Tabaquero”, núm. 67, negro; “Marinero”, núm. 71, negro, y “Comadreja”, núm. 73, negro bragao.

Se exhibieron durante unos momentos y pasaron a los corrales, después de unas cuantas embestidas a Chayorri, que fueron motivo para que el acto tuviera más “sabor”.

El público indígena y forastero—este numeroso—salió satisfechísimo de la “estampa” de las ocho “catedrales” que serán despedachadas por Amorós Chico y Félix Rodríguez II.

El pedido de las localidades para las dos corridas va cada día en aumento; de todos los pueblos de la provincia y especialmente de la capital, la demanda de localidades es algo extraordinaria. En la villa los días de corrida la venta se hará en la Inspección Municipal hasta las tres de la tarde, y desde esta hora en adelante en la plaza de toros.

LAS FIESTAS

Hoy día 30, dan principio las famosísimas fiestas a las dos de la tarde, hora en que las bandas de música, tamboril y dulzaina recorren las calles de la población ejecutando brillantes pasodobles que servirán de anuncio al vecindario.

A las dos y media, el Ayuntamiento en corporación, precedido de los gigantes y banda municipal, se dirigirá a la parroquia para asistir a las tradicionales vísperas que con toda solemnidad se cantarán.

A las cinco, el clero parroquial y Ayuntamiento en cuero de solemnidad, se dirigirán a la basílica de Loyola, donde a las siete se cantará la gran salve a cuatro voces mixtas, de Aichinger.

A partir de este momento comenzará la diversión de lleno y todo será alegría y buen humor. Ya hay ambiente de fiestas; se ven muchas caras forasteras y muchas azpeitanas que se “arriman” estos días a participar de los festejos; todo limpío, pintado, iluminado, en fin, preparado para recibir a los miles de personas que vienen a presenciar y disfrutar de las mejores fiestas de la provincia.

Para comodidad del público, se ha establecido un servicio de trenes especiales, que ya dimos a conocer, siendo el último para Zumarraga y Zumaya, a las 11:30 de la noche.

Se impone el viajero a Azpeitia, donde como siempre se recibirá al forastero con todos los honores, como acostumbran los azpeitanos.

CONCURSO DE GANADERIA

El reglamento para este concurso organizado por el Ayuntamiento con la cooperación de la Diputación y Junta provincial de ganaderos de Guipúzcoa, es el siguiente:

Machos.—Sección 1.º Novillos de seis meses a un año de edad. El jurado dispondrá de 200 pesetas.

Sección 2.º Toros de un año en adelante que estén funcionando en parada intervenida. El jurado dispondrá de 400 pesetas.

Hembras.—Sección 1.º Terneras de seis meses a un año de edad. Con premios de 30, 25, 20 y 15 pesetas.

Sección 2.º Novillas de uno a dos años de edad (sin dientes permanentes). Con premios de 55, 45, 35, 25, 20 y 15 pesetas.

Sección 3.º Novillas y vacas con dos a cuatro dientes permanentes. Con premios de 80, 70, 60, 50, 40, 30 y 25 pesetas.

Sección 4.º Vacas con más de cuatro dientes permanentes. Con premios de 100, 80, 70, 60, 50, 40 y 30 pesetas.

Campeonatos.—Para el mejor toro de raza pirenaica de los que hayan concurrido a la sección segunda de machos, 100 pesetas

de la Junta provincial de Ganadería de Guipúzcoa.

Para la mejor hembra de raza pirenaica que haya concursado y obtenido premio en las secciones segunda, tercera y cuarta, 75 pesetas donadas por la misma Junta.

Raza Schwyz (Machos).—Sección única Toros de más de un año que estén en parada intervenida. El jurado dispondrá de 300 pesetas para distribuirlas en la forma que tenga por conveniente.

Hembras.—Sección única. Vacas de cualquier edad. Con premios de 60, 50, 40 y 30 pesetas.

Las hembras pertenecientes a las secciones tercera, cuarta y quinta de la raza pirenaica, como igualmente la de la sección incluida en la raza Schwyz, deberán presentarse en estado de lactación o con signos evidentes de preñez. Todo el ganado que se presente deberá encontrarse en el local del concurso para las diez de la mañana, donde será reconocido por el jurado de admisión que decidirá si debe o no ser admitido.

Asimismo procederá de estable indemne de enfermedades infecto-contagiosas o que en sus inmediaciones no existan éstas, probándoselos con la certificación sanitaria correspondiente. El jurado queda facultado para declarar desiertos uno, dos o más de los premios consignados y para crear los que estime necesarios, dándole el carácter que proceda, sin que contra sus decisiones pueda apelarse. Los premios suplementarios tendrán la categoría del último de cada sección a que correspondan. Los ganaderos concursantes deberán probar si así se les exige por el jurado, la propiedad absoluta de sus ganados, cuando menos por un plazo no inferior a seis meses anteriores al concurso.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa de don José Uriarte (nacida Carmen Acilona) al que se le han impuesto los nombres de José Ignacio.

A los venturosos padres les enviamos nuestra enhorabuena.

VIAJES

Llegaron de Salamanca don Andrés Echáñiz y don Juan Bereciartua.

—A pasar las fiestas vinieron de Bilbao las señoritas María Begona Oruá y María Luz López.

—De San Sebastián, don Celestino Ucín y familia.

—Pasaron ayer el día entre nosotros, los pelotaris Ucín, Abrego y Ostolaza.—C.

“La Voz” en Mendaro

DE FIESTAS

Se nota viva animación en el barrio de Garaizábal, durante las fiestas que se están celebrando en honor de la Patrona, Santa Ana.

El día de Santiago, llegó la banda de tambores de Elgoibar y amenizó desde por la mañana.

Al anochecer se cantó en la iglesia una Salve y seguidamente el volteo de campanas anuncia la fiesta de hoy, durante el cual habrá: Por la mañana, a las seis, una diana por la banda de tambores, que recorrerán las calles; a las nueve y media, saldrá de la parroquia de Garaizábal una procesión que llegará hasta la ermita del santo.

Una vez finalizados los actos religiosos de la mañana, habrá carreras de cintas, que han sido donadas por bellísimas señoritas locales.

Por la tarde, se improvisarán algunos actos que serán el deleite de los concurrentes, y a las siete llegarán la Banda Municipal de Elgoibar, que ha sido contratada para amenizar alternando con los tambores, hasta las doce de la noche.

LETRES DE LUTO

Dejó de existir a la temprana y flor de edad de 18 años, la joven Martina Zabala, tras de soportar durante algún tiempo traidora enfermedad.

La conducción de su cadáver se verificó ayer, viéndose sumamente concurrida.

A todos sus familiares les testimonio mi más sincero afecto.—C.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, fotografado de LA VOZ DE GUIPUZCOA

—Rapidez y esmero en los trabajos — SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS



AZPEITIA. — Desencajamiento de los ocho toros que serán lidiados durante las fiestas de San Ignacio. (Foto Damont.)

Información Financiera

Madrid

El movimiento de la peseta en la semana última es mejor dicho en sus cuatro primeros días, puesto que el viernes fué festivo y el sábado inhábil, revela que, como presumíamos, el alza del tipo de descuento no se ha dejado sentir en el mercado de cambios, como lógicamente hubiera sucedido si nuestro problema, es decir, la depreciación de la peseta, respondiera a razones netamente económicas, primordialmente al resultado desfavorable de nuestra balanza de pagos.

En la semana que reseñamos, hay dos acuerdos, quizás tres, del actual Gobierno, que merecen algunas líneas. Uno, el de admitir a pignoración al 5,50 por 100 los Bonos oro que reditúan el 6 por 100, hecho que viene a confirmar lo que ya es del dominio público, o sea, que gran parte de las suscripciones de los bonos citados se hicieron adquiriendo a plazo en el mercado las divisas oro necesarias para ello, operaciones que al ir reportándose continuamente por la baja de la peseta, constituyen un factor de indiscutible importancia en el mercado de cambios.

Otra decisión del Gobierno Berenguer es la reforma arancelaria: se ha dicho oficialmente que ésta responde al deseo de restringir las importaciones y por tanto las salidas de capitales y al mismo tiempo favorecer la industria nacional. Muy de sentir es que precisamente cuando la barrera aduanera establecida por el Gobierno de Washington ha suscitado las protestas de todo el mundo y sugerido la idea de constituir una federación de Estados europeos que suprimirían esas trabas entre sí, el Gobierno español se vea obligado a adoptar una medida radicalmente opuesta, medida que merecería el apoyo unánime del país, si a nuestro ver no presentara visibles inconvenientes; examinense las partidas objeto de recargo y se verá que muchas de ellas ni se producen si pueden producir, por ahora, en España en calidad y precios compatibles con el extranjero, de lo que se deduce que la reforma arancelaria se traducirá muchas veces en un recargo para los que por las causas apuntadas se ven obligados a importar mercancía extranjera con el quebranto consiguiente para el consumidor.

Y vamos con la tercera disposición: la de obligar en determinados casos a los importadores a satisfacer en oro la totalidad de los derechos arancelarios; esto creemos es un contrasentido, puesto que una de las consecuencias de la defensa de la peseta ha de ser el restringir hasta el máximo la adquisición de divisas y claro es que si se obliga, como decímos, al pago en oro se fomenta necesariamente la compra de moneda extranjera y por ende la especulación.

Esto es lo que opinamos acerca de las tres antecitadas disposiciones del Gobierno; nos causaría satisfacción vivísima haberlos equivocado, pues ello equivaldría al resurgimiento de la peseta, hoy por hoy el problema más delicado y arduo de los planteados en España.

En bolsa, como puede presumirse, con solo cuatro sesiones, no puede precisarse su verdadera situación, aunque ésta realmente vaya sujeta a las alternativas que ofrece la peseta en el mercado internacional.

La flojedad en el coro de fondos del Estado es notoria: cierra la semana (cambios del jueves) el Interior a 72,25 las "A" y 72,70-80 las demás series, contra 72,50 el día 18; el Exterior, según series, oscila entre 82,60 y 85,45, contra 83,90-85,75; el Amortizable 4 por 100 viejo pierde veinticinco céntimos, cerrando al entero 76; de los con impuesto, el 1926 se hace en baja de medio entero, a 100,50; el 1927, a 100,5075 contra 101 la semana anterior, y el 1929 a 100,15-90 contra 100,90-101,25; los con impuesto cierran así: el 1920 a 92,25 por 50 contra 92,50-75; el 1928 a 88,30, perdiendo cuarenta y cinco céntimos y el 1927 a 86, cediendo diez; de los papeles 1928 el único que se sostiene es el 4 por 100, que continúa haciéndose al cierre a 87,50 contra 87,50 también el día 18; el 3 por 100 se hace a 76,50 las series grandes y 71 las "A", contra 71,25-35 y el 4,50 por 100 pierde un entero a 90,50; Bonos oro suben y cierran a 159,50 contra 153 la semana anterior; ferroviarias, ligeramente en descenso, haciéndose la 4,50 a 90,10 y la 5 por 100 contra cambios anteriores de 90,15 y 100,20.

Observamos algunas pequeñas diferencias en papeles con aval del Estado: un cuartillo menor en Hidrográficas, uno más en Trasatlánticas 5,50 por 100 noviembre; Cédulas del Hipotecario al 4, 5, 5,50 y 6 por 100 a los cambios respectivos de 9, 101,25, 104,40 y 112,75 contra 93,25, 104,35, 104,45 y 113 la semana precedente; Crédito Local, 5,50 y 6 por 100, a 86,35, 91 y 99,25, contra 86,35, 91 y 98,75; Argentino, a los 102,75, perdiendo veinticinco céntimos; Marruecos, a 92,30, y el resto sin variación en sus cambios.

En Bancos, únicamente se mueve el España, que pasa de 582,50 a 587; Banestos, que ceden un punto, a 434; y Previsores del Porvenir, que bajan medio, a 111; el resto de los valores cotizan a los mismos tipos anteriores.

En eléctricas, las Canalización del Guadalquivir, Mengemor, acciones y cédulas de Alberche y Sevillanas, no modifican cambio; Electra de Madrid cierra a 158 las "A" y 156 las "B", mejorando ambas dos enteros; Valle Leonin gana uno, a 141,50; dos la Eléctrica Madrileña; Españolas, a 222 contra 223 la semana anterior, y Chades a 651 contra 658.

En Ferros, las Nortes siguen a 537; Alicantes ganan dos pesetas, a 509,50; dos duros el Metro, a 182; Madrileña de Tranvías y Tranvías de Granada, sin variación, a 121 y 98.

Teléfonicas ordinarias siguen a 124; las preferentes ceden un cuartillo a 107,75; Petróleos, en baja de dos duros, a 124; Tabacos, pierden medio, a 223,50; Unión y Félix, invariables, a 460; Azucareras ordinarias, a 74,75 contra 72,25 la semana anterior; Española de Petróleos, a 49 pesetas y Explosivos a 1015, subiendo siete pesetas.

Cambio internacional

Si comentarios anotamos los cambios del día 24, que respecta al día 18 ofrece las alternativas siguientes:

Francos, 34,50 contra 33,85; suizos, 170,20 contra 167; belgas, 122,40 contra 120,30; liras, 45,870 contra 45,10; libras esterlinas, 42,60 contra 41,75; dólares, 8,75 contra 8,55; reichsmark, 2,0925 contra 2,06; escudos, 0,395 contra 0,39; pesos argentinos, 3,11 contra 3,08; chilenos, 1,04 contra 1; coronas noruegas, 2,3425 contra 2,31; checas, 25,975 contra 25,60, y florines holandeses, 3,525 contra 3,46.—SANTE.

Las Bolsas Ultimas cotizaciones
**** registradas ****

| BOLETA DE MADRID | | BOLETA DE PARÍS | | BOLETA DE BILBAO | |
|-----------------------------------|--|--------------------------------|--|--------------------------------|--|
| FONDOS PÚBLICOS | | FONDOS PÚBLICOS | | FONDOS PÚBLICOS | |
| Interior 4 % | | Exterior Español 4 % .. | | Interior 4 % | |
| Exterior 4 % | | Deuda Francesa 3 % .. | | 72,70 | |
| Amort. 4 % viejo | | 4 % 1918 | | Amortizable 5 % 1927 .. | |
| " 5 % 1920 | | 5 % 1920 | | 85,80 | |
| " 5 % 1926 | | 6 % 1920 | | Ayuntamiento Bilbao 5 % | |
| " 5 % 1927 exento | | 6 % 1927 | | 96,00 | |
| " 5 % 1927 con imp. | | 86,15 | | | |
| " 5 % 1928 | | 89,50 | | | |
| Deuda Ferroviaria 5 % .. | | 100,20 | | | |
| VALORES ESPECIALES | | ACCIONES | | ACCIONES | |
| Cédula B.º Hipot. 4 % .. | | Banco de Francia | | Banco de Bilbao | |
| " 5 % | | Credit Lyonnais | | " de Vizcaya | |
| " 6 % | | Banco Francés Rio Plata | | Urquiza Vascongado | |
| " Argentinas 6 % | | M. Z. A. | | Sota y Aznar | |
| ACCIONES | | Piotinto ordinarias | | Navarra Mundaca | |
| 3.º de España | | Goldfields | | " Guipuzcoana | |
| " Central | | Tharsis | | " Vascongado | |
| " Hispano Americano | | OBLIGACIONES | | Marítima Nervión | |
| " Español de Crédito | | Crédit National 5 % 1919 | | Unión | |
| " Hipotecario | | " 6 % 1923 | | Euskalduna | |
| " Español Rio Plata | | Fer. Norte Esp. 3 % 1.º | | Ferr. del Norte | |
| Duro-Felguera | | " M. Z. A. 3 % 1.º | | " M. Z. A. | |
| Tabacos | | Explosivos | | " Vascongado | |
| Minas del Rif | | ACCIONES | | Alto Hornos | |
| Ferrocarril del Norte | | Riotinto | | Bacsonia | |
| " Alicante | | Royal-Dutch | | " Wilcox | |
| Metropolitano Alfonso XIII | | Shell Transport | | Constructora Naval | |
| Azucareras preferentes | | Mexican Eagle ordinarias | | Hidroeléctrica Ibérica | |
| " ordinarias | | OBLIGACIONES | | " Española | |
| Explosivos | | Cédulas Argentinas 6 % | | Unión Eléctrica Vizcaína | |
| Hispano Americana Electrada | | ACCIONES | | Minera Dicido | |
| Mengemor | | Riotinto | | Minas del Rif | |
| Hidroeléctrica Española | | Royal-Dutch | | Minera Sierra Menera | |
| BOLSA DE NUEVA YORK | | OBLIGACIONES | | Explosivos | |
| FONDOS PÚBLICOS | | Cédulas Argentinas 6 % | | Papeleras | |
| Bélgica 6 % 1955 | | ACCIONES | | Resineras | |
| Canadá 5 % 1952 | | Riotinto | | OBLIGACIONES | |
| Chile 8 % 1941 | | " 5/8 | | Norte España 3 % 1.º | |
| British 5 1/2 % 1937 | | " 5/8 | | " 5/8 | |
| Holanda 6 % 1954 | | " 5/8 | | " 5/8 | |
| Noruega 6 % 1944 | | " 5/8 | | " 5/8 | |
| Suiza 5 1/2 % 1946 | | " 5/8 | | " 5/8 | |
| ACCIONES | | CAMBIO INTERNACIONAL | | " 5/8 | |
| American Smelting | | Francos | | Francos | |
| 680,00 | | Liras | | Libras esterlinas | |
| | | Francos belgas | | Reichsmark | |
| | | Dólares | | Pesos argentinos | |

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Swansea, el vapor "Cementos Rezola núm. 1", que trae cargamento de carbón.

Este fué todo el movimiento de buques registrados ayer en nuestro puerto.

El vapor de la Sociedad Rezola no comenzó a descargar porque los descargadores se habían declarado en huelga. En el buque mixto "Joven"

NOTICIAS

HALLAZGO DE UNA CARTERA. — En la playa fué recogida ayer una cartera, contiene documentos varios y fotografías, que al parecer pertenecen a un súbdito belga. Su dueño puede pasar a recogerla en la Comisaría de Vigilancia, donde ha quedado depositada.

CHOQUE DE VEHICULOS. — En la Avenida de la Libertad, esquina a Garibay, chocaron ayer un tranvía de la línea de Hernani, motor número 7, y el automóvil de la matrícula NA-2247. Los dos vehículos resultaron con desperfectos. No hubo que lamentar daños personales.

"LA VOZ" EN EIBAR

NUESTRA BANDA, SOLICITADA

Todos los pueblos circunvecinos se percatan de que Eibar siempre atrae a un gran contingente y, por tanto, es menester organizar las fiestas y confeccionar el programa de festejos con ciertos atractivos para los eibarreses. Todos han llegado a darse cuenta y debido a ello este año los

MARIE BRIZARD

"Conchita" procedieron a la descarga los tripulantes del barco porque no había obreros. Los huelguistas observaron una actitud pasiva, sin que en ningún momento fuera necesaria la intervención de la pareja de Seguridad que en el muelle estaba de servicio.

LA PESCA

En nuestro puerto. — Bastante anchoa trajeron ayer las embarcaciones menores. Por la tarde desembarcaron en el muelle de la Jarana hasta sesenta arrobas de hermosa anchoa, que se cotizó a 1250 pesetas la arroba.

Los atuneros trajeron solo regular cantidad de pescado, algunos ejemplares grandes y otros pequeños, pero no tanto como otros días.

En cambio, los vapores de arrastre tuvieron mucha suerte, pues regresaron al puerto ya en las primeras horas de la tarde con abundancia de pescado.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detalle:

Merluza de primera, 15.281 kilos, a 3'45 pesetas el kilo; merluza mediana, 5.140, a 3'10 la grande y 2'75 la pequeña; langosta, 357, a 8'30 (mayor); pescadilla, 14.219, a 2'05 la de bou y 1'35 la de pareja; gallos, 1.944, a 1'80 (mayor); atún, 2.432, a 1'70 (mayor); desugo de arrastre, 1.631, a 1'65; bacalao fresco, 830, a 1'35; cabras, 613, a 1'15; congrio grande, 1.004, a 2'60; sapo, 3.454, a 1'60; chicharro grande, 652, a 0'50; panchos, 65, a 1'90; ordinarios, 4.811, a 0'40.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 6'42 de la mañana y a las 7'4 de la tarde.

Bajamar: A las 41 minutos de la madrugada y a la 1'4 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Iguelgo:

Presión al nivel del mar: 1024'3 millibares.

Temperatura del aire a 1'20 m: 17°.

Humedad: 88 por 100.

Tensión del vapor de agua: 16'8 millibares.

Dirección del viento: Noroeste.

Velocidad: 23 metros por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estado de la mar: Marejadilla.

Meteoro: Lluvia.

Temperatura del agua del mar: 20'9.

Temperatura de la arena de la playa: 22'.

Temperatura: Máxima, 27'; mínima, 14'6.

Recorrido del viento: 312 kilómetros.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: Sigue siendo el Norte de Inglaterra el lugar de paso de las depresiones atlánticas en su camino hacia el Este.

Sobre Escocia se halla hoy centrada una depresión cuya mínima es de 1.000 millibares. Su acción se extiende por todo el Cantábrico, donde el viento sopla del Oeste moderado y hay bastante mar en las altas latitudes y por el Norte de la Península, que está cubierta por una prolongación de las altas presiones que residen al Oeste de Portugal.

Al Sur de España las presiones son relativamente bajas.

El tiempo en Guipúzcoa tiende a mejorar en el transcurso del miércoles.

Tiempo probable: Viento del Noroeste, moderado. Alguna lluvia seguida de aguaceros y claros, mejorando. Marejadilla y ligero mar de fondo. — DOPORTO.

PARA INFECCIONES
EPIDEMIAS
HERIDAS
Y PARA DESTRUIR LOS
PARÁSITOS DE SUS
CUADRAS Y SU GANADO.
SOLO ES EFICAZ LA
ÚNICA Y LEGÍTIMA
CREOLINA
PEARSON
DESINFECTANTE MUNDIAL.
NO ES VENENOSA

DISTRIBUIDORES: TRECO, S. A.
Plaza Independencia, 2
MADRID

Alor

«LA MARIPOSA». — Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los socios que para el día 31 del corriente mes, por tratarse del noveno aniversario de su fundación, invita a todos con un suculento banquete en la casa de «Epeleko-Etxeberri». Además habrá diversos festejos.

La salida se efectuará a las ocho en punto de la mañana, desde el domicilio social.

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María López Iraola, María Balzola Peso, Angela Izquierdo Rebole, María Isasa Santamaría, Ignacio Garmendia Arizmendi, Pedro Felices Delgado.

Defunciones: José Eceiza Iraola, Consuelo Luengo Bertolín.

Reumáticos - Artríticos

Baños termales radiactivos
ARNEDILLO (Logroño)

Talleres de imprenta, encuadernación y fotograbado de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

CROMADO

más brillante, duro e inoxidable que el níquel. Aplicación sobre accesorios de automóviles, material sanitario, quirúrgico, etcétera. Niquelado y colreado. Fábrica de parachoques para automóviles.

Lorenzo Apellániz.—EIBAR.—Teléfono 377

Fábrica de IMPERMEABLES

«Petit Paris» ofrece a usted el stock más importante a los precios más limitados. No tiene sucursales ni intermediarios. Plumas a 15 pesetas. Suelos, a 12. Trincheras, a 25. A medida en seis horas. «Petit Paris» los hace, como los churros, a la vista de sus clientes. Ni saldo, ni liquidación. El que desea Imper de esta Casa ha de comprarlos directamente. Los hago en casa y los vendo en casa.

“PETIT PARIS” SANCHEZ

URBIETA, 39.

TELÉFONO 43-5-93.

30 de julio.

Núm. 7.

POR EL HONOR DEL NOMBRE

por EMILIO GABORIAU

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

conversación, apoyó también el codo...

Como acontece a las personas de escasa inteligencia, el tío Ajenjo debía pasar rápidamente de una desconfianza idiota a una confianza absurda.

En adelante debía creer en todo, por la misma razón de que al principio no había creído nada.

De modo que con la mejor buena fe del mundo le preguntó:

—Y qué hablaban el cómplice y la mujer de los zapatos anchos?

Si Lecoq rióse de semejante simpleza, el viejo no lo notó.

—Difícil me será satisfacer su curiosidad—dijo—; sin embargo, creo que la mujer explicaría al hombre la inmensidad y la inminencia del peligro de su compañera, y entre ambos tratarían de encontrar un medio de conjurarla. Quizás traía órdenes dadas por el homicida. Lo cierto es que concluyó rogando al cómplice que volviese a la "Pimentera" para enterarse de lo que allí pasaba. Y así debió hacerlo, puesto que la pista de ida parte de ese sillar de piedra.

—Y pensar—exclamó el tío Ajenjo—que estábamos en la taberna en aquel momento!... Con una palabra que hubiese dicho Gevrol hubiera caído en nuestras manos toda la banda! Qué desgracia y qué mala suerte!...

Lecoq no participaba del sentimiento de su colega, al contrario, bendecía la equivocación de Gevrol. ¿Acaso no le debía el informar en aquel asunto que cada vez le iba pareciendo más mis-

terioso y que, a pesar de todo, esperaba descubrir?

—Para concluir—siguió diciendo—el cómplice no tardó en volver a aparecer, fué testigo de la escena, tenía miedo y se daba prisa... Temeroso de que a los agentes se les ocurriese registrar los solares, se dirige a la mujer de los pies pequeños, convenciéndola de la necesidad de huir, porque cada minuto perdido pudiera llegar a ser mortal. A su vez la joven, reunido todas sus fuerzas, se levanta y se aleja cogida del brazo de su compañera. ¡El hombre les aconseja el camino que habían de seguir o lo conocían ellas! Más tarde lo sabremos. Lo que está probado es que las acompañó cierto trocho para velar por ellas. Otro deber tenía, a más de proteger a las dos mujeres: el deber de socorrer, si posible fuese, a su cómplice. Retrocedió entonces, volvió a pasar por aquí, según nos lo demuestran sus pisadas, que se alejan en dirección a la calle del Chaleau-des-Rentiers. Quería saber sin duda, lo que había sido del homicida y fué a colocarse a su paso.

Así como el verdadero amante de la música, que sabe esperar, para aplaudir, a que concluya el trozo que escucha con deleitación, así también el tío Ajenjo había sabido contener su admiración y sólo cuando vió que el joven agente hubo concluido, fué cuando dio rienda suelta a su entusiasmo.

—Eso es saber investigar!—exclamó—. Y dicen que Gevrol es entendido. ¡Que venga y veremos!... ¡Quieres que te manifieste mi opinión!... Pues que, comparado contigo, Gevrol es un asno.

La alabanza, aunque vulgar, fué hecha con sinceridad. Además, era la primera vez que el rocio de la adulación caía sobre la vanidad de Lecoq, y le engulló.

—Qué he hecho de notable—repuso con tono modesto—para que sea usted tan indulgente conmigo? Le he dicho que el hombre ya no era joven... eso es bien fácil de comprender después de haber examinado su paso tarde y pesado. Le he dicho su estatura, y no es difícil adivinarlo... Cuando descubri

que el hombre que apoyó su codo en ella, debía tener por lo menos un metro ochenta centímetros. Observé que la nieve que cubría el madero fué quitada y me preguntó con qué sería, y se me ocurrió que podía ser con una gorra; y una señal que he dejado la visera me ha probado que no me equivocaba. En conclusión: si he sabido de qué color y de qué paño era su gabán, ha sido porque, cuando ha enjugado el madero húmedo, algunas astillas han arrancado estos diminutos copos de lana color marrón que he encontrado y que figuraron entre las piezas de convicción. Pero estos datos no son suficientes. Apenas tenemos los primeros elementos del asunto... Solamente un hilo, y es preciso llegar hasta el ovillo... ¡Adelante, pues!

Y el tío Ajenjo, electrizado, y como un eco, repitió:

—¡Adelante!

—Aquellos que continúan sus pesquisas...

Antes de abandonar el depósito de maderas, en donde había conquistado tan repentinamente su primer triunfo, Lecoq había sufrido largas y crueles perplejidades.

Falto del certero golpe de vista que da la práctica, y, sobre todo, faltó de atrevimiento y decisión, Lecoq vacilaba entre dos partidos igualmente razonables, ofreciendo cada uno en su favor probabilidades y argumentos del mismo peso.

Tenía para elegir, dos pistas: la de las dos mujeres y la del cómplice del homicida.

—Cuál de ellas tomaría primeramente?... Se guiar las dos a un mismo tiempo no era opción.

Sentado sobre el madero, que le parecía que aún conservaba el calor del cuerpo de la mujer del pie pequeño, reflexionaba y pensaba sus probabilidades.

—Ir a la zaga del hombre—murmuraba—no me hará saber nada que yo no advine. Ha acudido a la ronda, la ha acompañado de lejos y visto encerrarse a su cómplice y estará rondando alrededor de la prevención. Si me lanzo rápidamente tras de sus huellas, ¿puedo esperar alcanzarle y prenderle? No, ya es tarde...

Este monólogo era escuchado por el tío Ajenjo con ardiente y convencida curiosidad.

—Siigo a las mujeres. ¿Qué resultado obtendré? Quizás un descubrimiento importante, quizás nada! Por este lado está lo desconocido, con todos sus desengaños, pero también con todas sus felices probabilidades.

Levantóse al fin, porque ya había tomado su partido.

—Ehijo lo desconocido!—exclamó—. Ahora tío Ajenjo, vamos a seguir los pasos de las dos mujeres: caminaremos mientras nos guien...

Los dos agentes, llenos de entusiasmo, se pusieron en marcha, porque al final de la vía en que penetraban se les parecía como un faro mágico, al uno la gratificación y al otro la gloria del éxito.

Caminaban de prisa, porque al principio el seguir aquellas huellas tan pronunciadas que se

Las fiestas de Villafranca

El sábado por la mañana, a las cinco y media, nos despertó el "thun-thun", en su diana consabida de fiestas, para hacernos abandonar la cama.

En el correo de las nueve de la mañana llegó la banda del regimiento de Sicilia, de San Sebastián, que fué recibida por los miembros de la Comisión de festejos y por numeroso público.

Inmediatamente se hizo el corre-calles, con la banda del pueblo, que resultó muy animada.

A las diez de la mañana, se celebró la misa mayor y la procesión con la imagen de Santa Ana, acudiendo las autoridades provinciales y municipales, mucho público y las dos bandas. Del panegírico se encargó el eloquente orador don José Múgica, coadjutor de Vergara e hijo de Villafranca.

Al mediodía dió un concierto la banda de Sicilia, en la Plaza de Alfonso XIII.

Terminado el concierto, se fueron a comer al Hotel Uriarte, y por la tarde continuaron en la plaza ejercitando bailes.

A las cuatro y media de la tarde, se jugó un partido de pelota a mano, entre Chicuri y Altuna contra Echave III e Irureta I.

El partido, que estaba concertado a 22 tantos, lo ganaron los primeros, después de muchas igualadas, dejando a sus contrarios en 19 tantos.

La entrada fué soberbia.

Continuó luego el baile en la plaza, alternando las bandas del pueblo y Sicilia, terminando a la hora de la cena con el kale-jira, que la gente joven aprovechó con alegría.

A las diez de la noche, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales en la plaza de Garagarza, mientras descansaban los músicos, que después tocaron hasta la una de la madrugada.

Seguidamente de terminar el kale-jira, se dirigió la banda del regimiento de Sicilia a tomar el tren de la 1,35, siendo despedida por numeroso público, que aguardó en la estación hasta la salida del tren.

Después de terminadas las fiestas públicas, continuaron los bailes en el Círculo de Villafranca y en el Salón Cine Echezarreta, hasta las dos de la mañana.

EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Ya pasamos el tercer día de fiestas y empezamos con las dianas a las cinco y media, por el famoso Esteban, que es incansable.

A continuación, en dos autocares llegaron los músicos de la Municipal de Vergara, que fueron recibidos por el alcalde, don Antonio Aguirre, el secretario, don Cándido Elorza, y los concejales señores Muniaín y Lecuona, además de numeroso público.

Seguidamente, kale-jira, con la banda del pueblo.

Después de misa mayor, se celebró el aurresku de los santaneros, o sea, de los casados durante el año, acudiendo varias parejas con los típicos mantones de Manila.

Como cosa tradicional, gustó mucho aurresku. Una vez terminado el aurresku, la banda de Vergara dió un concierto en el Paseo de los Fueros, a base del siguiente programa:

"Pasodoble "Ecos de la Montaña". Oertura de Weber, "Freischütz". Bailes egilpíos (3 números) de Luigini. "Espartaniza", de Arriaga-Guridi.

"La Arlesiana". a) Pastoral; b) Intermezzo; c) Farándula, de Bizet.

Gustó mucho y tuvo que repetir varias veces algunas piezas, a petición del numeroso público.

A las cuatro de la tarde, se jugó en el campo de Arana un partido de fútbol entre el Villafranca U. C. y el Tolosa F. C., disputándose la copa donada por don Antonio Aguirre, alcalde de esta villa, siendo ganada por el Villafranca, por dos a uno.

También por la tarde hubo distracción en el frontón Béti-Alai, jugándose dos partidos. En el primero, jugaron Ansola y Joaristi contra Arquiano y Echániz II.

Fué muy competido y vencieron los segundos. El segundo partido lo jugaron Chispas, de Tolosa, contra Irureta III.

Hasta el tanto 12 hubo igualadas, pero salió vencedor Chispas, que dejó a su contrario en 18 para 20.

Después continuó la banda de Vergara con bailes y por la noche se quemó una colección de fuegos artificiales en la plaza de Garagarza.

Se dió por terminada la música a la una de la madrugada, y los vergareños regresaron en sus autocares, con una cariñosa despedida del pueblo y de los concejales señores Elcoro, Lecuona y Muniaín.

En resumen, que hemos tenido tres bandas de música de fuera y la del pueblo; aparte de los juglares y otros más acordeonistas, jazz-band, etc., que no han cesado de tocar.

¿Se puede pedir más?

Tenemos que hacer constar que las bandas de Tolosa, Vergara y Sicilia, han estado soberbiamente bien, así como la del pueblo.—C.

Lechería "Salazar"

URBIETA, 54. Teléfono 1-16-02

Leche fresca y garantizada se expende durante todo el día y de seis de la mañana a diez de la noche se reparte a domicilio.

RELOJES DE CONFIANZA

Precios baratísimos

LA ESMERALDA

Narrica, 17

PRECIO POR INSERCIÓN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMOE.
- 1,20 PESETAS -

ADMITIRIA Sra. sola huéspedes; habitaciones exteriores, 1 o 2 camas; ascensor y baño. Usandizaga, 18, tercero, izquierda.

ADMITO huéspedes temporada; precios mórdicos. Paseo Colón, 17. 1.º, derecha. (No confundirse con entresuelo y principal).

AGENCIA B. Pastor vascongada. Gran centro colocaciones informado, serio, acreditado. Ofrece 100 cocineras; necesita doncellas.

AGENCIA Buen Pastor. Urgen mozos comedor, choferes, botones, pinches, amas secas, nodrizas, institutrices, señoritas españolas.

AGENCIA B. P. Público distinguido; sirvientas escogidas; las mejores colocaciones. Disponemos 2.000 plazas, todo, doncellas, etc.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece 500 plazas Biarritz; necesita cocineras sencillas, doncellas, grandes sueldos, niñeras, para todo.

AGENCIA Buen Pastor. Ofrece 1.000 camareras primer orden, 25 nodrizas excelentes; necesita institutrices francesas. Telf. 11.306.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece 100 primeras cocineras para forasteros, buenas doncellas, choferes, amas secas. Telf. 12-9-59.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras para hotel, doncellas, chicas para bar y todo, niñeras, muchas plazas extranjero.

AGENCIA de Juana Ayala. Necesito 100 sirvientas, 50 cocineras y 80 doncellas. Easo, 19, Teléfono 13-4-08.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Ofrece muchas cocineras para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.

ALMONEDA. Últimos días. Muebles corrientes de hotel; hay todo baratísimo. Peña y Goñi, 9, bodega. Horas, de 5 a 7 tarde.

ALQUILASE total o parcialmente, bajo, nueva casa, Plaza Pi y Margall. Dirigirse: G. Viñatena.—IRUN.

ALQUILASE piso frente a la Concha, vistas al mar, 4 a 6 camas, baño y gas. Blas de Lezo, 4, primero.

ALQUILASE amueblado muy económico piso tercero, junto playa, cuatro camas, comedor, etc. Blas de Lezo, 4.

ALQUILASE hermoso gabinete exterior, con dos camas, sitio céntrico. Vergara, 21, primero.

ALQUILANSE gabinetes exteriores céntricos con o sin pensión, 4 pesetas cama. Informarán en esta Administración.

ALQUILASE segundo piso exterior amueblado, 5 camas, cuarto baño y gas. Aguirre Miramón, 8, segundo.

ALQUILASE pisito soleado, 4 o 5 camas; temporada, 750 pesetas. Informarán: Urbita, 50, alpargatería.

ALQUILO gabinete exterior, una o dos camas, cuarto de baño. Easo, 19, segundo, izquierda.

Fué muy competido y vencieron los segundos. El segundo partido lo jugaron Chispas, de Tolosa, contra Irureta III.

Hasta el tanto 12 hubo igualadas, pero salió vencedor Chispas, que dejó a su contrario en 18 para 20.

Después continuó la banda de Vergara con bailes y por la noche se quemó una colección de fuegos artificiales en la plaza de Garagarza.

Se dió por terminada la música a la una de la madrugada, y los vergareños regresaron en sus autocares, con una cariñosa despedida del pueblo y de los concejales señores Elcoro, Lecuona y Muniaín.

En resumen, que hemos tenido tres bandas de música de fuera y la del pueblo; aparte de los juglares y otros más acordeonistas, jazz-band, etc., que no han cesado de tocar.

¿Se puede pedir más?

Tenemos que hacer constar que las bandas de Tolosa, Vergara y Sicilia, han estado soberbiamente bien, así como la del pueblo.—C.

ALQUILA matrimonio piso amueblado; vistas mar, 6 camas, o medio piso y gabinetes. S. Francisco, J., 4.º Izqda; ascensor y baño.

ALQUILÓ 4 gabinetes con 6 camas, derecho cocina, temporada; hay baño y mirador. Urdaletxa, 8, primero.

ALQUILÓ piso 1.º, amueblado, para agosto y septiembre, muy cerca de la playa. Razón: San Marcial, 50.

ALQUILÓ 2 habitaciones, cuatro camas, con o sin pensión, médico. Razón en esta Administración.

ALQUILÓ gabinete dos camas o cogería a dormir; 2 ptas. cama. exterior; ascensor y cuarto de baño. Zabaleta, 26, sexto, Dcha.

ALQUILÓ bonito gabinete con 2 camas, a la calle, primer piso, sitio muy céntrico. Informarán en esta Administración.

ALQUILÓ bonito piso amueblado, todo exterior, vistas mar, confort, ascensor, baño, gas económico. Ramón y Cajal, 6, 4.º Izqda.

ALQUILÓ 2 hermosas habitaciones amuebladas; buenas camas y muy económicas. Nueva, 8, primero, C.

ALQUILÓ habitación exterior, dos camas, con o sin pensión, baño y ascensor. Peña y Goñi, 13, tercero.

AMUEBLA DORA Vitoriana. Casa establecida, hace constar a sus clientes que jamás ha alquilado muebles ni vendido a plazos

AMUEBLADORA Vitoriana. Aparatos luz gabinete, 4 ptas.: camas, buen sommier, 34; lavabos, 20; lana bellón, 5'50; miraguano

AMUEBLADORA Vitoriana. Juegos gabinete con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.: sillas, 5. Buen Pastor, 8.

AMUEBLADORA VITORIANA, después de tan económicos precios, obsequia a su distinguida clientela con un precioso regalo.

AMUEBLADORA Vitoriana. Colchones superiores, 15 ptas.; cunas desarmables, 18; jergones tapizados, cojines, sillas, 1

ARMARIO luna, moderno; mesillas, camas, perchero árbol, sillas, etc. Vendo ocasión, junto o separado. Usandizaga, 6, segundo, D.

AVISO. Vendo o alquilo camas, colchones, armarios, lavabos; muchos muebles. Peñaflorida, 10; comercio de baúles y maletas.

BAILES de sociedad. Lecciones particulares Gran Kursaal. Profesor George Hay. Srtas. Profesoras; 10 a 12, 4 a 7 tarde y domicilio.

BOMBACHOS azules y blancos, 2'95; buzos azules, 6'50. "El Globo". Paseo Colón, 6.

CARBONERIA Angel Múgica. Virutas, serrín, lechada, leñas a domicilio. Callejón de Arroca, letra D. Avisos al teléfono 13-8-95.

CASAS, pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Villa "Inesita" (Ategorrieta). Teléfono 40-61.

EN ZARAUZ vendo dos casas, juntas o separadas, y terrenos en parcelas. Razón: Mayor, núm. 2, San Sebastián; Juan Gárate.

ESTANCIA automóviles. garaje espacioso, en Avenida de Francia. "Villa Loinaz". Teléfono 13-1-19.

FALTAN oficiales y aprovechantes de sastre. Escolta Real, 10, cuarto. Martínez.

FUENTERRABIA. Alquilase villa amueblada, dos pasos playa. Razón: plaza Guipúzcoa, 8, tienda.

GABINETE, propio para oficina o dentista, alquilaría, sitio céntrico, casa nueva, piso 1.º Razón: Librería Valverde.—Pasajes-Ancho.

GRAMOLA mueble caoba, sublime, diafragma eléctrico, con 75 discos surtidos, nuevos, Vendo ocasión. Usandizaga, 6, segundo, D.

HACE FALTA aprendiza adelantada de sastre. Fermín Calbetón, 6, segundo, izquierda.

HACE FALTA aprendiza de sastre. Paseo Colón, 19, primero, izquierda.

HACE FALTA chico para recados en Urbieta, 18, Casa Ambielle.

HACEN FALTA oficiala y aprovechanta de modista. Soroluce, 3, entresuelo, derecha.

HACEN FALTA aprendiza de modista, en la calle del Príncipe, número 22, primero.

HACEN FALTA maquinistas, aprovechantes y una aprendiza de trincheras. Eguía, letra C, segundo, número 1.

HACE FALTA oficial peluquero que se cumple con su obligación. Razón: Larrechípi, número 30.—IRUN.

HACE FALTA joven 18 años, práctico trabajos oficina, mecanografía y francés. Informarán en esta Administración.

HERMOSO gabinete exterior, con dos camas, alquiflase; hay cuarto de baño y ascensor. Razón: Colón, 21, portería.

INGLES. Sta. inglesa (Londres), bien recomendada, se ofrece para lecciones inglés y francés. Estudios París). Triunfo, 4, 4.º, Dcha.

LOS PARAGUAS que no mojan. Los paraguas que no se rompen, se venden en "El Paraíso", Urbieta, 13.

MAGNIFICO coche de niño nuevo, se vende por ausencia. Zubietza, E, entresuelo, izquierda.

MATRIMONIO solo alquila un gabinete con 2 camas derecho comedor y cocina, económico. Aguirre Miramón. Teléfono 13-6-76.

30 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSECCIÓN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,20 PESETAS -

MATRIMONIO 2 niños, alquila 2 habitaciones, vistas mar, en Gros. a Sra. o Sta. sería, derecho cocina. Informes: Príncipe, 26, 4º.

MAQUINA nueva de vainicas, lo más moderno, con su motor, se vende de ocasión, en "El Paraíso". Urbíeta, 13.

MECANICOS, jóvenes, con práctica, se necesitan, en "Columbia". (Antiguo.)

MESA DE BILLAR con sus bolas y seis tacones, en muy buen estado, se vende. Puederse en Prim, 8, carpintería.

MODISTA para niños y señoritas; precios médicos. Peña y Goñi, 4, quinto; (hay ascensor).

MODISTA. Se ofrece para casas. Razón en esta Administración.

MUCHACHA, para todo, se necesita en casa matrimonio solo. Paseo de Colón, 19, cuarto, derecha.

MUCHACHA, se necesita para todo, casa de bastante familia; será bien retribuida; hay interina: Razón: Larramendi, 11, 4º, Dcha.

MUJERES, de 50 a 56 años, hacen falta para matrimonio con dos hijos. Dirigirse: Librería Valverde.—Pasajes-Ancho.

OCASIÓN. Se vende una partida de muebles en buen estado. Informarán: Easo, 31, portería.

OCASIÓN. Escritorio completo, roble americano; mesa ministro, tallada, y un tresillo. Informarán: Easo, 31, portería.

OCASIÓN. Una rinconera caoba Luis XV, con talla y espejos. Informarán: Easo, 31.

OCASIÓN. Un estupendo perchero nogal, siones del mismo y otros muebles. Informarán: Easo, 31, portería.

OCASIÓN. Varias camas seminuevas, con somier y tapizado, mesillas, 3 cunas desmontables. Particular de Ategorrieta, 4, bajo.

OCASIÓN. Vendo piano, reloj de pared y gramófono seminuevo, con discos. Plaza de Guipúzcoa, 8, tienda.

OCASIÓN. Máquinas "Singer", varias, arreglos, gramófonos y piezas; compro papeletas. Plaza de las Escuelas, 1. Vaciador.

OFRECESE chófer 25 años, inmejorables referencias. "La Bandera Española", calle Alfonso VIII.

PELUQUERO se ofrece, sabiendo bien cumplir con su obligación. Dirigirse: Librería Valverde. Pasajes-Ancho.

PELUQUERO, hace falta. Moraza, 10; Julián Peña.

PENSION confortable, cerca playa; ascensor y baño. Razón en esta Administración.

PENSION completa se desea para matrimonio sólo en casa particular de poca familia. Ofertas a B. A., esta Administración.

PERDIDA medalla oro, pendiente cadenita niño. Lleva la inscripción: José Luis, 10-5-929. Se agradecerá su entrega: Usandizaga, 7, 4º.

PERDIDA, Bulevar, sujetador de corbata, siiones J. U. Gratificaran devolución por su recuerdo familiar, en Prim, 32, cuarto.

PIANO de media cola, de palo santo, marca extranjera, vendo de ocasión. Peña y Gofi, 5, cuarto, izquierda.

PIANO soberbio, gran ocasión, 88 notas, tres pedales, vendo baratísimo. Elcano, 4, primero, izquierda.

ROPA blanca. Aprovechertas adelantadas faltan. Oquendo, 26, quinto, derecha.

SABANAS desde 2'90; cojines rellenos, 0'90; cojines seda, 10'50; delantales cocina, 0'75; madras, 2 ptas. metro. El Paraíso, Urbíeta, 13.

SE ALQUILA piso amueblado; 4 habitaciones y comedor, económico, y se vende hermoso coche niño, barto. San Francisco, 5, bajo.

SE ALQUILAN a cien metros de la playa y centro, dos habitaciones para dormir, con 3 camas, y derecho cocina. Razón: LA VOZ.

SE ALQUILAN 2 gabinetes exteriores, con 4 camas, a 6 ptas. gabinete; hay baño y ascensor. Para informes en esta Admón.

SE ALQUILA gabinete con alcoba, tres camas, derecho comedor y cocina. Churrería, 10, tercero, derecha.

SE ALQUILA en 1.500 ptas. bonito primer piso (junto Kursaal), con muebles nuevos. Razón: Peñaflorida, 10; artículos de viaje.

SE ALQUILAN dos habitaciones exteriores, con tres camas, derecho a cocina; de 9 a 1 tarde. Príncipe, 6, cuarto, derecha.

SE ALQUILA gabinete con dos camas para dormir o derecho cocina, cerca de la playa. Informes: San Juan, 5, tienda comestibles.

SE ALQUILA hermoso gabinete con 2 camas; salón, cuarto de baño y ascensor. Zabaleta, 26, cuarto; Bidaguren.

SE ALQUILAN 3 habitaciones con 7 camas, cerca Bulevar, con derecho a cocina, baño, piso 1º. Razón: Fermín Calbetón, 15, 1º.

SE ALQUILAN 1 o 2 gabinetes con 2 o 3 camas, con derecho cocina; baño y ascensor. Miracruz, 17, C, segundo, derecha.

SE ALQUILAN 3 gabinetes con cinco camas y comedor, derecho cocina o pensión; ascensor y baño. Iparraguirre, 4, cuarto, Izqda.

SE ALQUILA piso amueblado, con 4 o 5 camas, cerca de la playa, muy económico. Razón: General Lersundi, 7, segundo, Izqda.

SE ALQUILA gabinete exterior, sin pensión; baño y ascensor. Razón en esta Administración.

SE DESEA piso pequeño, con baño y ascensor, sitio céntrico. Dirigirse a las siiones R. L. 101, a esta Administración.

SE NECESITA muchacha que entienda de cocina, con informes. Avenida, 12, segundo.

SE NECESITA chica para todo, que sepa de cocina. Oquendo, 24, tienda.

SE NECESITAN aprendizas y aprovechertas de modista. Informarán en esta Admón.

SE NECESITA muchacha para todo, madre e hijo. Paseo del Duque de Mandas, letra O, quinto, C.

SE NECESITAN ayudantas para modista. Informarán: Larramendi, 8, 3º, derecha.

SE OFRECE un joven para cualquier trabajo, de 8 a 12 de la mañana. Dirigirse: Autonomía, 14, segundo, derecha derecha.

SE OFRECE chico de 22 años, para trabajo de mostrador de bar o almacén de vinos, con práctica y buenas referencias. Razón: VOZ.

SE OFRECE oficial panadero, sabiendo cumplir su obligación. Informes: Trueba, "Villa San Ignacio", tercero, izquierda.

SE OFRECE doncella para viajar con Sra. o señorita, acostumbrada a viajar, con muy buenos informes. Razón en esta Admón.

SE VENDEN 2 pisos y planta baja por 26.000 pesetas, rentando al año 2.200. Razón: Euskal-Erría, 12, carpintería.

SE OFRECE joven para trabajo oficina, almacén o cosa análoga. Informarán en esta Administración.

SE SIRVE leche fresca a domicilio, de seis de la mañana a diez de la noche. Urbíeta, número 54. Teléfono 1-16-02.

SE VENDEN camas, una arca y varios muebles. Paseo de Colón, 5, entresuelo.

SE VENDEN un paraguero, dos camas y otros enseres. Razón: Isabel la Católica, 12, tercero, izquierda.

SE VENDE moto 2 y medio HP., toda prueba, por 375 pesetas. Informarán: Pedro Egana, 3 tercero, derecha.

SE VENDE carro fuerte y ligero, y guarniciones para un caballo. Informarán: Moraza, número 16.

SOMBRIAS para jardín y playa, a 40 ptas. Preciosas sombrillas cretona, a 475. "El Paraíso", Urbíeta, 13.

TAQUI-mecanógrafo práctica comercial, referencias casas haya trabajado, necesitamos. Escrito esta Administración, M. I. R. S. A.

TRASPASO bar por ausencia, piso amueblado o sin, gran jardín, renta 25 duros. Agencia Altuna. Fuenterrabía, 13.

TRASPASO piso 9 huecos, mobiliario nuevo y lujoso; baño, calefacción, vistas mar, calle, montaña Castillo, etc. Razón esta Admón.

TROQUELISTAS, torneros y pulidores hacen falta en la Fábrica Nacional de bicicletas (S. A.), Buenavista.

URGEN aprovechertas y aprendizas de modista; trabajo todo el año. Paseo Colón, 47 quinto, derecha.

VENDENSE seminuevos, motor "Siemens" trifásico de caballo, transmisión, y gramófono, 30 discos. J. M.; Eguna, letra R, bajo.

VENDO primer piso económico, llave mano, cerca Boulevard, facilidades pago. Morlán, Buen Pastor, 2.

VISITEN la frutería de la calle Manterola, 5. Se transporta fruta de la ribera de Navarra y de la parte de Aragón.

FRONTON JAI-ALAI.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde de Primero, a paña, Quintano hermanos IV y III contra Gallaria III y Pasay; segundo, a remonte, Ostolaza e Iturain contra Pasquito y Zabaleta.

Mañana, jueves, festividad de San Ignacio, el mayor acontecimiento de hace muchos años. Para este día antes del partido se agotarán las localidades, pues la demanda de toda la provincia es muy grande y no queda ninguna de palco numerada, y sillas y asientos se están agotando. Se ruega a los señores que las tengan encargadas se sirvan retirarlas de taquilla antes de la una del mediodía.

A partir de hoy queda terminantemente prohibido la entrada en el frontón sin la previa adquisición de la localidad.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía cómica Pedro Sepúlveda - Salvador Mora. Funciones para hoy: A las siete menos cuarto tarde y diez y media noche, la comedia en tres actos "Alfonso XII, 13".

TEATRO DEL PRÍNCIPE.—Compañía de comedias cómicas Aurora Redondo y Valeriano León. A las siete menos cuarto de la tarde y diez y media de la noche, la comedia en tres actos "Mariquilla Terremoto".

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones para hoy a las cinco y media, siete y media tarde y diez y media noche. "Furor pesquero" (cómica) y estreno de la comedia "Midinetto neoyorkina".

TEATRO DE BELLAS ARTES.—Temporada de espectáculo variado. A las siete de la tarde y diez y media noche, la película "Los piratas modernos"; Goyescas, estrella de baile; La Yago y Ascensión Pastor.

TEATRO TRUEBA.—Cinematógrafo. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve. "Noticario Fox 45", "Un par de marineros" (cómica) y "Fruto de amor", seis partes.

CINE PETIT CASINO.—Sesiones cinematográficas a las seis menos cuarto, siete y media tarde y una sesión a las diez y media. "Diario Metro núm. 33", "Un par de gemelos" (cómica) y la comedia en seis partes "Vecinos pendencieros".

OLYMPIA CIRCUS (El Circo de Aluminio).—Funciones a las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche. El Olympia Circus está instalado entre las calles de Easo y Urbíeta.

TABERNA VASCA.—Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Brillante orquestina.

DANCING LA BOMBILLA.—Sección de cabaret de once noche a cuatro de la mañana.

E. A. J. 8 - UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las 7 1/2 de la tarde: Lectura de las noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Retransmisión desde el restaurante y "hall" del Gran Kurssal de San Sebastián de las orquestas "Los Galindos" y "Havane Cubains Jazz" Campañadas. Cierre.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Bulevar. De ocho a nueve de la noche:

1. "Las Majas de Talavera".—Alcarro.
2. Preludio de la Op. "D. Juan".—Mozart.
3. "Sansón y Dalila".—fantasia.—Saint-Saens.
- De diez a once:
4. "Les Hirondines", suite.—Massenet.
5. "Danza Erótica".—Mascagni.
6. Fantasia núm. 2.—Chapí.

Compro botellas vacías

de Anís del Mono, Cadenas, Cofán, Domecq, Jerez, Insulsa, Champán, Vichy, Solares, jía, sifones, gaseosas de bala, etc.

HERNANI, 8. Teléfono 1-36-68. Almacén de botellas y corchos

Automovilistas

El garaje Madrid Automóvil, calle Miguel Imaz, núm. 5, les ofrece estancia 3,50 y lavado 3,50.

Se entrega a domicilio. Telf. 1-34-94.

GRAN LIQUIDACION

IMPERMEABLES - TRINCHERAS

GABARDINAS - GABANES CUERO

FABRICA DE IMPERMEABLES

"El Gran Mundo"

HERNANI, 9

(Frente al Gran Casino)

BALNEARIO DE LIERGANESES

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON. Instación magnífica. Gran reforma en el hotel, con cuartos de baño, etcétera.

Barcelona - San Sebastián

Aceptamos mercancías con camiones diarios. Consultar a S. Solano. Calle Esterlinas, 5, 1º. — Teléfono 13-4-28.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de
* AGOSTO de 1930 *

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de agosto, de Valencia el 1 de septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 8 de octubre.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el 14 de agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 9 de septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI saldrá de Barcelona el 15 de agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA, y en la Agencia Compañía Trasatlántica J. de SATRUSTEGUI, Príncipe, 4. - SAN SEBASTIÁN.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-00-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA: 8 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

No se le puede tomar en serio. Si las cosas que hace no trajesen más consecuencias tan desagradables para las Arcas municipales, sería el Ayuntamiento más simpático que hubiéramos disfrutado desde hace muchos años. Como lo son todos los desenfados y todos los audaces que llevan por delante el lema "y a mí, qué", y se pasan la mano por la cara. Decididamente, este Ayuntamiento es "un barbián". Para nosotros no tiene más defecto que el de celebrar demasiados plenos y "echar" en ellos demasiados discursos. Pero hasta esto, que a los que asistimos por obligación nos parece un defecto, va a terminar por resultar una virtud, porque ya comienzan a ir a los Plenos los forasteros a ver cómo son algunos concejales que se han hecho famosos.

Lo de ayer fué algo que lo ha colocado a la cabeza de los Ayuntamientos "coscientes" y desenfados.

—Miren ustedes que eso no puede hacerse! —Miren ustedes que lo impide la ley—les decían a los inquietos y revoltosos componentes del bloquismo.

Y los ediles de la Gasoufia que a Javier tienen por capitán... hacían un gracioso movimiento, decían ¡ah, sí! y se saltaban a la torera la Ley, los informes técnicos y todo lo que estorbaba. Lo que se dice: un Ayuntamiento tan barbián, "puede que no la haga".

—¡Es un caso insólito!—gritaba con voz que la indignación hacia aparecer agrida, el jefe del bloquismo: una comisión del Ayuntamiento que se alza contra un acuerdo del Ayuntamiento del que forma parte, y un alcalde que la ampara y defiende su criterio!

Tenía muchísima razón el señor Arizmendi y esta confesión nuestra le probará que sabemos hacer justicia. ¡A qué Cortes de la nación se las pudo ocurrir el absurdo de hacer una Ley Municipal que autorizaba a los concejales—no ya a las comisiones, sino a los "sensíos" concejales—a alzarse contra los acuerdos de los Ayuntamientos de que formaban parte? ¡Qué ley era aquella que autorizaba a un pobre vecino a alzarse contra lo que dispusieran "los señores de Ayuntamiento"! —Y a quién, a qué legisladores de criterio mezquino se les ocurrió hacer una ley que autorizaba a los alcaldes a suspender los acuerdos de sus presididos, si estimaba que esos acuerdos eran ilegales o lesivos al procomún?

¡Absurdo, absurdo era lo que hicieron aquellos legisladores, sin perjuicio de aprovecharse de ello cuando conviniese; pero más absurdo todavía el que el espíritu de aquella ley haya sido llevado al Estatuto Municipal!

—Arriba el Estatuto cuando convenga! —A repudiar el Estatuto cuando no convenga! En esto hay precedentes: no lo ha inventado el Ayuntamiento. Lo inventaron algunos "Junteros" nuestros antepasados, que en las Juntas Forales llevaban en un bolsillo el Fisco y en otro la Constitución.

—Hay que crear riqueza y esto es lo que se trata de entorpecer!—decía el señor Arizmendi, para justificar el haber dado "la patá" a la Comisión de Ensanches.

Nosotros no hemos celebrado ninguna entrevista con los señores propietarios de terrenos a quienes afecta la construcción del "Stadium" y que tienen que ser adquiridos por el Ayuntamiento, pero estamos seguros de que abundan en la misma opinión del señor Arizmendi y de algunos señores concejales que asentían con la cabeza. —Hay que crear riqueza!

Y si, como parece, corre muchísima prisa la construcción del "Stadium", porque San Sebastián no puede permanecer ni una semana más sin "Stadium", y comienzan las obras sin haberse adquirido previamente todos los terrenos de la avenida de acceso... ¡más riqueza a crear todavía!

—El Ayuntamiento es digno de los mayores encodos por su actitud de ayer. ¡Qué es eso de Leyes y Reglamentos! —Viva la libertad! —Vivan los Ayuntamientos "coscientes" y con agallas! —Viva la Pepa!

Lo malo suele ser que algunas veces, como sucede a los bronquistas que reciben un puñetazo en la cara, hay que decirles: "eso, no queda así; eso, se hincha!"

Se resolvía al fin el asunto de la dirección del flamante Conservatorio Municipal de Música, que a pesar de su pomposo nombre continúa siendo la mismísima Academia Municipal de Música, sino que más cara.

Este asunto iba quedando sobre la mesa demasiadas veces y demasiado tiempo, y durante todo él algunos señores han roto una gran cantidad de pares de zapatos, haciendo visitas "por doquier" y demostrando la certeza de aquello de que la música doméstica a las fieras, pero siempre que las fieras no sean músicos. Hemos tratado muchas veces de este asunto, para que necesitamos hacer una historia detallada y minuciosa... que no dejaría de ser pintoresca.

La Comisión de Fomento y el Ayuntamiento anterior cometieron verdaderas herejías con aquella gloriosa Academia Municipal de Música. Todo iba encaminado a colocar a su trente a un señor con ocho mil pesetas de sueldo. No nos incumbe el saber quién era ese señor. Ni nos importa tampoco.

El caso era que el señor Ariz, que era el director porque ese cargo va unido a la dirección de la Banda municipal, ganada a oposición, estorbaba. Y para quitárselo de delante le prometieron unas mejoras y unas ventajas que el señor Ariz, en principio, aceptó.

Pero el señor Ariz demostró tener muy buena nariz y ser partidario del refrán de "más vale pájaro en mano... y no renunció a la plaza de director de la Academia, convertida—de nombre nada más—en Conservatorio.

Aún hizo más: cuando vió que allí no había más que buenas palabras y que le preparaban los malos hechos, interpuso un recurso contencioso-administrativo, que todavía no ha sido fa-

Ateneo Guipuzcoano

Conferencia de José Bergamín

En la próxima semana tendrá lugar una conferencia de don José Bergamín, uno de los valores más interesantes de la juventud literaria española.

En breve anunciamos el título y sumario de esta conferencia que serán sumamente originales.

EXPOSICIÓN DE ARTE MODERNO

El Ateneo prepara para la segunda decena de agosto una interesante exposición de arquitectura y de pintura modernas. Probablemente se celebrará en las salas bajas del Gran Casino. En la sala de Arquitectura se exhibirán proyectos de los señores Mercadal, Baquero, Domínguez y Arniches, Calvo de Azcoitia, Ohms, Torres y Sert, Arrate, Aníbal González, Esteban de la Mora, Vallejo, Fernández Shaw, López Delgado, Labayen y Aizpúrrua. Habrá planos y maquetas de proyectos de teatros, aeropuertos, hospitales, casas de vecindad, casas de campo, viviendas mínimas, golf, edificios comerciales, viviendas de obreros, residencias de estudiantes, escuelas de niños, habitaciones en común para hombres y mujeres. Se exhibirán también muebles metálicos para dormitorios, cuartos de estar, etc.

En la sala de pintura, se presentarán obras de los pintores modernos Sres. Bories, Cossío, Viñes, Brag, Picasso, Olivares, Marie Laurencin, Jesús Olasagasti, Cabanas Erauskin y otros.

Con motivo de la exposición y dentro de las salas de la misma, se organizarán actos literarios y se está en gestiones para que actúen en los mismos los señores don Pedro Salinas, don Dámaso Alonso, don Jorge Guillén, don Rafael Alberti y otros.

En Tolosa

Ciclista atropellado por un automóvil

Sobre las nueve de la mañana del domingo, en las proximidades del pueblo de Lizarza (carretera de Navarra), el automóvil de la matrícula de Zaragoza 4.249, conducido por don Vicente Andrés, que habita en la capital de Aragón, atropelló al joven de 20 años, Enrique Benito Alsua, cuando desde San Sebastián se dirigía a Pamplona en bicicleta.

En el mismo automóvil fué traído a Tolosa, donde fué curado en la consulta del doctor don Venancio Munita, de diferentes heridas en la mano izquierda, codo y espalda.

En el servicio de autobuses de "La Roncaleña" fué trasladado a la capital navarra. La bicicleta que montaba quedó destrozada, siendo milagroso que el percance no tuviera peores consecuencias.

En la Diputación

VISITA A LOS PUERTOS

El presidente señor Añíbarro, habló ayer a los periodistas de la visita que la tarde anterior realizaron a varios puertos, él, el director de la Caja de Ahorros Provincial, señor Segurola, y el arquitecto provincial, señor Cortázar, para ver terrenos ofrecidos para una Colonia Escolar de Navarra y ver también otros que pudieran convenir para la creación de un Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Guipúzcoa.

Como es natural, no trajeron más que impresiones, siendo prematuro todo lo demás.

SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

30 JULIO 1900. — El notición sensacional fué el que recibieron de mañana los telegrafistas de la central de San Sebastián al ponernos en comunicación con los de la Central de Burdeos. Estos les comunicaron que el rey de Italia había sido asesinado por un anarquista. Los telegrafistas lo pusieron en conocimiento del ministro de jornada, que nada sabía; Dato fué al Continental a ver al embajador de Italia, que tampoco sabía nada; telegrafizaron a Silvela, que contestó que lo ignoraba todo... Sólo lo sabían los telegrafistas, que pidieron confirmación a Burdeos y se la confirmaron.

Según pasaba el tiempo iban comenzando a saberlo los que lo tenían que saber, y a media mañana fué Dato a Miramar a comunicar la noticia a la reina. Como aquí no había consulado italiano, porque no solían venir más italiani, que los "príncipes" que andaban con un organillo y una mona, las visitas las recibía el embajador en el Continental.

Llegaron durante todo el día y la noche copiosas informaciones, según las cuales el Gobierno italiano sabía que su rey estaba condenado por una Sociedad secreta anarquista, la cual había condenado a otros cuatro soberanos más, cuyos nombres se conocían, pero se callaban.

En este día entró a reinar en Italia su actual soberano.

— Se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica Vascongada para ultimar detalles de la inauguración de la Exposición de Fotografías, Cerámicas y Miniaturas artísticas, accordando invitar a la inauguración al ministro de jornada. También quedaron nombrados los juzgados de las distintas secciones, horas de visita, etc., etc.

— En el Gran Casino hubo gran concierto extraordinario, al que asistió numerosísima concurrencia, sirviéndose numerosas cenas en la parte de terraza correspondiente al restaurante.

Cuando más animado estaba aquello, sobre vino un aguacero y hubo que meterse dentro.

— En Azpeitia se preparaban las fiestas de San Ignacio, con diversos festejos y dos novilladas, en las que se lidiarían bichos navarros, de Hijos de Zapala, por las cuadrillas de Remigio Frutos (Ojitos) y Cocherito de Bilbao. En la cuadrilla del primero aparecía como banderillero el que luego fué excelente matador de toros Tomás Alarcón (Mazzantito).

Niño arrollado por una bicicleta

En la calle del 31 de Agosto, fué arrollado ayer tarde por una bicicleta, el niño de cinco años, Fernando Echeverría Zustaeta.

Conducido a la Casa de Socorro se le asistió de la fractura del tercio inferior de la tibia izquierda, de pronóstico reservado.

Después de curado pasó al domicilio de sus padres, calle de Mari, número 21.

Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal de Maestras

Mañana, jueves, 31, a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María la misa con que anualmente honran las asociadas la festividad de su Patrona San Ignacio de Loyola.

Quedan invitadas a este acto cuantas personas simpatizan con los fines de la Asociación.



ÓNATE. — Socios de la «Recreativa Txantxiku-txoko», al comenzar su magnífica excursión «Vuelta a Vizcaya». (Foto Balanzategui.)